

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADO

" ESTUDIO DE LA ZONA No 4 DE SABANALARGA, REGIONAL ATLANTICO DEL INS-  
TITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, COMO EJEMPLO DE EXTENSION  
DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL AL SECTOR SUB-  
URBANO Y RURAL DEL PAIS "

AUTORAS: AURA VARGAS B.  
IVONNE REYES B.

Sabanalarga, Abril 22 de 1.981

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLIVAR

TEMA: " ESTUDIO DE LA ZONA No 4 DE SABANALARGA, REGIONAL ATLANTICO DEL  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, COMO EJEMPLO DE -  
EXTENSION DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL -  
AL SECTOR SUB-URBANO Y RURAL DEL PAIS "

( Trabajo presentado para optar el título de Trabajadoras So-  
ciales )

RECTOR: Dr. José Consuegra .  
DECANO: Dr. Jorge Torres  
ASESOR: Dr Carlos Osorio  
S. ACAD: Dr María Torres

Autoras: AURA VARGAS B.  
IVONNE REYES B.

Sabanalarga, Abril 22 de 1.981

## INDICE

|                                                                                                                               |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| INTRODUCCION                                                                                                                  | Fág.<br>1 |
| 1.- ELEMENTOS CARACTERISTICOS DE LA REGION SUB-URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.                                 | 4         |
| 1.1. Ubicación                                                                                                                | 4         |
| 1.2. Características Geopolíticas de la Zona No 4                                                                             | 4         |
| 1.3. Problematica Social                                                                                                      | 7         |
| 2.- LA ZONA No 4 DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL. | 15        |
| 2.1. Ubicación                                                                                                                | 15        |
| 2.2. Características de la Zona                                                                                               | 15        |
| 2.3. Problematica Social                                                                                                      | 17        |
| 2.4. Población de los Municipios de la Zona No 4 según el último Censo de 1.973 proyectado a 1.980                            | 21        |
| 2.5. Número de Viviendas y servicios públicos - por Municipios.                                                               | 23        |
| 2.5.1. Sabanalarga                                                                                                            | 24        |
| 2.5.2. Repelón                                                                                                                | 26        |
| 2.5.3. Campo de la Cruz                                                                                                       | 28        |
| 2.5.4. Luruaco                                                                                                                | 30        |
| 2.5.5. Santa Lucía                                                                                                            | 32        |

|                                                                                                                                                                  | Pág |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2.5.6. Suan                                                                                                                                                      | 33  |
| 2.5.7. Candelaria                                                                                                                                                | 34  |
| 2.5.8. Manatí                                                                                                                                                    | 35  |
| 2.5.9. Resumen de Viviendas y servicios de la Zona<br>No 4 del ICBF, Regional Atlántico.                                                                         | 36  |
| 2.6. Infraestructura, Comunicaciones, Alcantarillado                                                                                                             | 39  |
| <br>3.- INTERVENCION DEL ICBF EN LA ZONA No 4, CENTROS DE PROTECCION AL MENOR, POBLACION ATENDIDA, PRESUPUESTO DE ATENCION AL MENOR; VALORACION DE LA COMUNIDAD; | 41  |
| 3.1. Intervención del ICBF en la Zona No 4, Centros de Atención, Población Atendida, Servicios, Presupuesto.                                                     | 45  |
| 3.2. Ingreso mensual de las familias atendidas en los Centros de la Zona No 4.                                                                                   | 49  |
| 3.3. Situación de la Estructura familiar de los menores atendidos por el ICBF en la Zona.                                                                        | 51  |
| 3.4. Tipos de Uniones más frecuentes en el Nucleo familiar.                                                                                                      | 53  |
| 3.5. Enfermedades que afectan a la población de menores y sus familias; nivel de vacunación.                                                                     | 55  |
| 3.6. Resumen de los cuadros.                                                                                                                                     | 56  |
| <br>4.- EVALUACION DE LOS SERVICIOS Y DE LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ZONA No 4.                                                                  | 57  |
| 4.1. Cobertura de los servicios                                                                                                                                  | 57  |
| 4.2. Evaluación de los Centros existentes segun los Municipios de la Zona.                                                                                       | 58  |
| 4.3. Consideraciones de los padres beneficiados y de las familias aspirantes a estos servicios.                                                                  | 61  |
| 4.4. Evaluación de la Intervención del Trabajador Social                                                                                                         | 62  |

|                                                                                        | Págs          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 4.5. Análisis crítico de las Políticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. | 65            |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES                                                         | 71            |
| ANEXOS                                                                                 | 73            |
| <del>ANEXOS</del>                                                                      | <del>74</del> |
| BIBLIOGRAFIA                                                                           | 75            |

## INTRODUCCION

Con éste trabajo que hemos realizado sobre la Zona No 4, dela Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hemos querido no sólo desarrollar nuestro trabajo de grado, sino sentar las bases para estudios y programas de Bienestar Social para la región Suburbana y Rural de nuestro Departamento ya que reúne unas características que le hacen único en la Región de la Costa y es un ejemplo de lo que sucede con las cuatro grandes ciudades de Colombia: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, que devoran en forma inclemente la vida y los recursos de la subregión que los rodea

Nuestro trabajo tiene cómo objetivo Profesional, analizar la inter vención del I . C . B . F . en esta Zona en la ~~qual~~ vivimos y a la que estamos vinculadas en calidad de profesionales y a nivel de Trabajo Social sentar el caso de Barranquilla y la subregión del Departamento es perando que otros trabajos profundicen aspectos tales como el de la dis tribución de recursos y servicios, la ubicación de las fuentes de empleo, el parasitismo de estas ciudades, las poblaciones dormitorio, y otras que merecen ser estudiados por constituir deformaciones de nuestro sistema económico que copia mal lo hecho en otras sociedades más avanzadas generando con ello obstáculos a su propio desarrollo, cómo es el de desplazar hacia las ciudades y poblaciones vecinas de nuestras grandes ciudades, ~~grandes~~ masas de población para evitar disminuir las migraciones del campo a la ciudad sin dotarlas de planes adecuados de crecimiento ni de la infraestructura de servicios físicos y sociales ne cesarios.

Nuestro trabajo es descriptivo y mixto. Describe las características principales de la Zona No 4, de la Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, conformada por ocho municipios de muy diversas características, que van desde poblaciones con economía y dependencia casi totalmente urbana, como Sabanalarga, pasando por otros como Luruaco, con economía artificial montada sobre su condición de sitio intermedio de paso y cruce de caminos, hasta provincias totalmente agrícolas como Manatí y Campo de la Cruz, que reciben hoy los servicios de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con programas montados y diseñados en Bogotá, con concepciones ajenas a la de la región pero que las mismas necesidades de la región, la bondad de sus gentes y el indudable beneficio que prestan los Centros del Instituto, los han llevado no sólo a aceptarlos como un servicio que genera empleos directos e indirectos, que facilita a las madres atención y la nutrición del menor, sino que ellas ven en ellos algo contrario al olvido en que tradicionalmente han estado. Es mixto en cuanto a que la información procede de fuentes del DANE, ELECTRIFICADORA DEL ATLANTICO, EMPOTLAN, ARCHIVOS MUNICIPALES y de la propia COMUNIDAD.

El Trabajo está distribuido en cuatro capítulos en la siguiente forma: el primero está dedicado a la descripción de la sub-región objeto del estudio, la problemática de la región en cuanto toca al factor empleo, su economía, el problema de las poblaciones dormitorio, el folclor, el factor nutricional, el analfabetismo, la migración de la población joven a la capital y la explotación que sobre ellos ejercen las llamadas agencias de empleo. El segundo trata específicamente de la Zona No 4 de la Regional Atlántico como elemento de la sub-región Departamental en la que se ubica la población objeto del estudio, sus características poblacionales, los municipios que la integran, sus servicios públicos, transporte, infraestructura y los elementos particulares de su problemática. El tercero de los Capítulos está dedicado a describir la intervención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Zona No 4, los Centros de

Atención existentes, sus modalidades, la población beneficiada, sus características, el presupuesto de gastos de cada uno de los Centros de protección al menor y la participación de la comunidad en la Administración y Dirección de ellos así como la ubicación del Trabajo Social en ésta experiencia un tanto diferente de intervención en sectores diferentes a los de las Zonas urbanas Capitales. El Cuarto y último de los Capítulos está dedicado a la evaluación de esa intervención, a la valoración que la comunidad da a estos servicios y al posible choque cultural que puede producir la implantación de este tipo de servicios que a pesar de sus bondades no consulta para su operabilidad las características primordiales de las comunidades donde se implantan.

Como parte final del trabajo, presentamos nuestras conclusiones y recomendaciones sobre la Intervención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Zona No 4.-

## CAPITULO I

### ELEMENTOS CARACTERISTICOS DE LA REGION SUB-URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

#### 1.1. UBICACION

El Departamento del Atlántico está situado al Norte de la República de Colombia, sobre las Costas del Mar Caribe • de las Antillas y en la extremidad Septentrional del Valle del Magdalena. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con el Río Magdalena, al Sur y al Oeste con el Departamento de Bolívar y el Canal del Dique de por medio. Tiene una extensión superficial de 3.470 Kilómetros Cuadrados. Este Departamento está dividido en 22 municipios. La Cabecera • Capital del Municipio es la ciudad de Barranquilla, situada en la falda del mismo nombre. Esta ciudad es uno de los principales centros febriles y su gran desarrollo Industrial se debe a su excelente situación geográfica.

#### 1.2. CARACTERISTICAS GEOPOLITICAS DE LA ZONA N.º 4

La composición geomorfológica del Departamento del Atlántico está representada principalmente por zonas llanas, colinas, terrenos aluviales y ondulaciones con poca energía del relieve. Estas geoformas se pueden agrupar en Región Montañosa, Regiones Bajas y Regiones Planas. Las principales corrientes de agua del Departamento del Atlántico son el Río Magdalena, como principal arteria y el Canal del Dique. El resto de la Hidrografía se reduce a varias Ciénagas localizadas al Oeste y Sur del Departamento y a los llamados arroyos, los cuales permanecen secos durante gran parte del año. La Hidrografía del Atlántico se puede dividir en -

tres redes • Cuencas que son: Cuenca Hidrográfica del Río Magdalena, - del Canal del Dique y la del Litoral. El clima es el promedio de los estados del tiempo de una área determinada, calculando sobre observaciones hechas durante un período muy largo. Son varios los factores - que determinan el clima de un lugar específico. En el Departamento del Atlántico se encuentran varias clases de clima. Los movimientos demográficos de la población en una región dada no están sujetos solamente al movimiento vegetativo de ella, pues sus habitantes pueden trasladarse de un lugar a otro bien sea con el fin de situarse en una zona receptora • atractiva, rica • aparentemente rica, • bien al ser expulsados de una zona repulsiva que arroja la población sobrante por no tener medios para sostenerla. Es una manera de tratar de conseguir el equilibrio económico y social. De estas localidades poco atractivas salen migraciones a veces masivas, a buscar trabajo mejor remunerado en zonas económicamente más desarrolladas. No hay duda que la inmigración actual en el Atlántico se manifiesta por el atractivo de la ciudad de Barranquilla en sus aspectos industriales, financieros, administrativos, recreacionales, etc. Relativamente hay pocos Atlánticenses fuera del Departamento se debe al influjo de la Capital que absorbe casi toda la población de la Zona Rural y no tiene necesidad de aventuras lejanas. También se manifiesta la tendencia de los Departamentos Vecinos, porque los inmigrantes llegan a Barranquilla al ser considerada como centro de interés y ciudad Cosmopolita. El deseo de mejorar las condiciones económicas es un fuerte incentivo para la población campesina que trata de desplazarse a las grandes ciudades con el ánimo de conseguir ocupación en la industria y el comercio, pero infortunadamente en muchas ocasiones lo que parece al recién llegado un gran porvenir suele ser algo ilusorio y difícil de alcanzar entonces los más pobres tienen que vivir en tugurios y por su repentina aparición la ciudad no puede brindarle sus servicios en estas zonas periféricas y surgen así los llamados cinturones de pobreza que rodean las ciudades Colombianas. El Departamento del Atlántico es región receptiva de población, porque absorbe más cantidad de gente que

la que arroja. El Atlántico con el 24.2% de inmigrantes demuestra que es un área receptiva bastante importante y ocupa el quinto lugar en el País, mientras que tan solo el 9.6% de sus habitantes es considerado como población emigrante. El Atlanticense se considera como una persona alegre-fiestera, altivo, de imaginación rápida, generoso, expansivo y de condiciones mentales excelentes; en breve tiempo entabla amistad con los extraños, en términos generales nunca lo acompaña la timidez. El campesino Atlanticense es muy sencillo pulcro en el vestir; los hábitos higiénicos son parte integral de él. En su vestimenta prefiere el color blanco o los colores claros; la mujer prefiere las tonalidades vivas, por ser más adecuadas al trópico ardiente. La alimentación es típica de las tierras cálidas: arroz, yuca, plátano, ñame, pescado a algo de carne. En el Departamento del Atlántico se observa cierta predilección por el pescado de mar, aunque la gente del sur consume más el pescado de río. El sistema vial del Departamento es el más completo de toda la Costa Atlántica. Todos los Municipios tienen comunicación directa con la Capital y las principales vías han sido pavimentadas. La situación geográfica de Barranquilla ha determinado su preponderancia como puerto Fluvial y Marítimo y ha incidido notoriamente en el desarrollo de la aviación comercial. La cumbia, el mapalé, el bullerengue, el porro, la puya, y otras manifestaciones poéticas, danzas y cantos populares son frecuentes en el Departamento del Atlántico, donde como en toda la Costa, son divulgadas por conjuntos que entonan la música autóctona en casi todas sus fiestas. En ellas el pueblo demuestra su alegría, olvida sus preocupaciones y se entrega totalmente a la diversión, sin descuidar sus atenciones y hospitalidad que le son propias para con los foráneos.

Una costumbre tradicional de los campesinos consiste en expresar sus cantos y coplas mientras se dedican a las actividades cotidianas en la agricultura y en la ganadería. Las fiestas religiosas son eventos representativos y autóctonos de varias localidades en el Departamento del Atlántico. El Carnaval de Barranquilla es la expresión de alegría del pue-

blo Costeño con algunas manifestaciones propias y regionales. El Departamento del Atlántico posee excelentes tierras para el cultivo algodonero, además produce ajonjolí, maíz, arroz, yuca y millo. Entre los cultivos permanentes tenemos la caña de azúcar, el plátano, el banano, etc. Los principales cultivos de hortalizas se encuentran en los alrededores de Barranquilla, sin embargo su producción es insuficiente para atender la demanda. La actividad ganadera tiene desarrollo en todos los municipios del Departamento, sin embargo la mayor concentración se encuentra en los de Sabanalarga, Campo de la Cruz y Repelón. El movimiento comercial de Barranquilla es uno de los más atractivos del País. Su desarrollo ha sido vertiginoso merced al buen aprovechamiento que se ha hecho de sus inmejorables factores disponibles. La actividad turística del Departamento tradicionalmente ha estado concentrada en Barranquilla y sus alrededores. Su principal incentivo ha sido el comercio con sus enormes facilidades de transacciones y la oportunidad de conseguir a la mercancía más exótica proveniente de países lejanos.

### 1.3. PROBLEMÁTICA SOCIAL.

La situación nutricional de la población Colombiana constituye, sin duda, uno de los problemas sociales más agudos del País y por consiguiente del Departamento del Atlántico. Al rededor del 60% de los niños menores de cinco años presenta algún grado de desnutrición y un estudio reciente muestra que el 30% de las familias tienen una mala nutrición. Los estragos de la nutrición inadecuada afectan de manera alarmante la principal riqueza de cualquier sociedad, es decir, el potencial de sus recursos humanos. Estudios realizados por diferentes investigadores nacionales e internacionales coinciden en afirmar que la desnutrición tiene un gran impacto negativo en el desarrollo físico y mental de los niños. La carencia de proteínas durante los primeros meses de vida afecta notoriamente las medidas de peso y tamaño físico del niño. Respecto al desarrollo mental parece ser, por ejemplo, que el cerebro de niños que

han sufrido la desnutrición severa tienen menor tamaño que el promedio y de 15 a 20% menos células cerebrales disminuyendo sensiblemente su capacidad intelectual y de aprendizaje su receptividad, su memoria y, en particular su rendimiento escolar.

Este fenómeno puede ser, precisamente, la explicación de una parte sustancial de las bajas tasas de retención escolar y del hecho de que una gran masa de niños repitan los primeros años de primaria. La desnutrición afecta, finalmente la capacidad y productividad en el trabajo de las personas; Se ha demostrado que el mejoramiento de la dieta puede elevar la productividad del trabajador y que una mejor nutrición aumenta la vida promedio de la población. En síntesis, el problema de la desnutrición que aqueja al pueblo Colombiano, no solo disminuye su bienestar biológico, obstaculizando la elevación de los índices educativos, técnicos y de productividad que son base para su capacidad de generar ingresos, sino que disminuye la eficacia de los esfuerzos que el Estado realiza en campos tan variados como la salud, la educación y el desarrollo agrícola.

El Analfabetismo es otro de los problemas sociales, es de solución lenta y es causa de retardo en el desarrollo económico y cultural, la raíz del mal consiste en la falta de una infraestructura necesaria como es la dotación de locales escolares y la preparación de un cuerpo docente suficiente y capacitado. Alfabetizando al pueblo se le puede tecnificar por medio de publicaciones especializadas; además, la Alfabetización es la base para los otros niveles culturales.

Las deficiencias educacionales del País no dejan de ser un problema alarmante, dadas sus magnitudes; es preciso por ello no hacer alarde de que las dificultades en los campos educativos han sido solucionadas, pues esto reñiría con la realidad. La ignorancia, el Analfabetismo y la escasa educación, a no dudarlo, cubre la mayoría de la población nacional y

son la causa de nuestros mayores problemas socio-económicos. La mínima educación, la falta de escuelas, Colegios y Universidades y el poco interés de buena parte de la población, se hace sentir hasta en las localidades más desarrolladas de Colombia. Estamos lejos de ser un pueblo culto y esta debe ser una de las metas por alcanzar en el menor tiempo posible. Todos estos problemas los sufre el Departamento del Atlántico. La niñez no puede ingresar a las escuelas, la deserción estudiantil, - especialmente a nivel primario, es muy alta por diversas causas si bien se puede analizar a escala municipal; primero la falta de preocupación e interés de los padres, porque muchos no son concientes de sus responsabilidades y no se preocupan por el futuro de sus hijos, debido a su ignorancia; segundo, las mismas enfermedades son factor primordial en la deserción estudiantil; la mala salud sigue imperando en la juventud; la desnutrición y la falta de atención médica también contribuyen a - hacer más notoria esta anomalía. Tercero, el cambio de domicilio es uno de los mayores determinantes de los retiros estudiantiles. También muchos estudiantes dejan de asistir a la escuela por imposibilidad de acceso a ella, ya que las grandes distancias son un obstáculo más que insalvable. Cuarto, es evidente que muchos estudiantes que inician, están obligados a abandonar las aulas para dedicarse a los trabajos domésticos de campo o a la creciente industria, donde se ocupan como auxiliares, donde obtienen escasos ingresos para ayudar a solventar en parte la difícil situación económica hogareña.

La migración a las ciudades, es un problema muy típico de los países latinoamericanos; en las Naciones del Viejo Mundo; las ciudades - tienen un crecimiento normal; sólo algunas urbes industriales han crecido a base de migración; este problema no fuera grave si la migración a las ciudades se hiciera en forma regional planificada reemplazando - la mano de obra agrícola por la maquinaria y preparando de antemano - trabajo y vivienda para los emigrantes.

El fenómeno de la marginalidad urbana se ha enfocado tradicionalmente cómo un problema eminentemente físico, es decir, deterioro urbano, déficit de los servicios públicos, invasiones y escases de viviendas; como resultado de esta apreciación, las soluciones que se han planteado buscan, ante todo, el mejoramiento de las áreas de tugurios mediante programas de erradicación, planes de vivienda e instalaciones de los servicios públicos. De un tiempo para acá ha comenzado a entenderse que, si bien es cierto que existen notorios problemas de deterioro físico, la marginalidad es fundamentalmente una condición social resultante de la falta de acceso a los servicios de educación y salud y de las faltas de oportunidades de empleo para un amplio sector de nuestra sociedad urbana; todo lo cual tiene obviamente ondas repercusiones económicas y sociales que se traducen en la incorporación de un grupo cada vez mayor de gente a los beneficios del desarrollo económico. En Colombia la población urbana marginada está creciendo aceleradamente por la alta tasa de natalidad de las familias urbanas de bajos recursos y por los movimientos migratorios producidos por un crecimiento desequilibrado entre el campo y la ciudad. Sin embargo, la ciudad no ha tenido capacidad para responder a las necesidades de servicios sociales generados por una fuerza de trabajo engrosada por los migrantes y menos aún ha satisfecho sus aspiraciones de empleo ni las crecientes demandas por servicios públicos. En consecuencia, surgen los barrios nuevos, y legalmente establecidos. Estos barrios, además de no solucionar el problema de los marginados se constituyen en factor que impide el crecimiento ordenado de la ciudad. No hay centro urbano que no esté afectado en su estructura por esta realidad. El Gobierno Nacional es consciente de esta situación y por ello ha querido emprender programas, tanto en el sector rural como en el urbano que tienen como objetivo mejorar el nivel de vida de los grupos involucrados en el problema de marginalidad. Uno de estos programas es el denominado programa de Integración de Servicios y Participación Comunitaria en Zona Marginales Urbanas, cuyas características se describen así: este programa acepta

como premisa fundamental el que la población marginada puede incorporarse a los bebeneficios del desarrollo si se ataca el problema en forma integral y coordinada; entendiéndose como enfoque integral aquel que contempla acciones de salud, capacitación, empleo, servicios comunitarios, actividades culturales, recreacionales, vivienda y servicios públicos. - Pero no basta con planes técnicamente estructurados, si la comunidad no se siente estimulada a participar en la solución de sus propios problemas. Por tal razón, los organismos del Estado involucran en el diseño y ejecución del programa, deberán tener en cuenta la participación que se logra a través de la organización y promoción social.

El Desempleo es un problema social que cada día se convierte en un grave drama para la sociedad; en la prensa encontramos en la lista de los clasificados diariamente solicitando servicios, esto hace que muchas mujeres sueñen por unas horas que ya consiguieron empleo, pero cuando van a la dirección indicada y en el lugar de una elegante mansión que se han imaginado, se meten en una oficina fría donde funciona una bolsa de empleo que quizás se va a aprovechar de su necesidad de trabajo y de dinero, que le van a cobrar una inscripción y si consigue el empleo le va a quitar un porcentaje de su primer sueldo y además se va a beneficiar con el empleador al que le va a sacar su porcentaje, y posiblemente, si lograron ubicarla en una casa, a los pocos días la van a llamar nuevamente de la Agencia y le van a sugerir que renuncie porque le tienen un empleo mejor y le van a cobrar nuevamente la inscripción y el porcentaje. Esta es una de las muchas irregularidades que han detectado los funcionarios del Servicio Nacional de Empleo, la entidad oficial encargada de preocuparse por los desocupados Colombianos, que se ha metido de lleno en la problemática del desempleo y que ha presentado al Congreso un Proyecto de Ley con el objeto de controlar las Agencias que hasta ahora han funcionado como quierán y rinden jugosas ganancias comerciando con la angustia y necesidad de las gentes. Quizás el primer gran obstáculo que ha encontrado SENALDE para convencer a los de-

socupados de que les puede resolver su problema y sobre todo a los empresarios para que acudan allí cuando necesiten personal es su carácter de entidad oficial; todo el mundo cree que los servicios públicos son malos y por ello en muchas ocasiones, aunque les salga mas caro - van a las entidades privadas. Se está haciendo lo posible por demostrar que esto no es así, que se tiene los medios y la capacidad para prestat un buen servicio sin cobrar un solo centavo, todo esto se hace es porque se conoce la magnitud del problema del desempleo. En el año 1.979 llegaron a solicitar empleo a SENALDE 71.000 personas de las que 47.100 estaban entre los 15 y 24 años. De ese gran total 60-mil tenían un nivel de educación de primero de Bachillerato, es decir, un 84%; Profesionales solamente se presentaron 200, cifra que este año ha subido considerablemente. Naturalmente esta gente se acerca - con la idea de trabajar en lo que sea y allí comienza la labor de orientación de los funcionarios; todo aspirante debe pasar por una entrevista en la que además de sus datos personales se le averigua sobre su educación y trayectoria laboral y de acuerdo con ello se va dirigiendo a la persona hacia un campo en el que pueda desenvolverse bien. El trabajador continuamente se está quejando y esto se debe por ejemplo: Un empleado de construcción alega que el trabajo es muy duro y además no hay prestaciones ya que casi todas las compañías eluden responsabilidades laborales por medio de contratistas y esto hace que se ahuyenten los obreros. Los trabajos en el servicio doméstico, los sueldos no son tan prometedores como aparecen en los clasificados de los periódicos y por ello los jóvenes prefieren irse a trabajar a una fábrica; además, - se rechazan muchos puestos por el sueldo, hay empresas que por ejemplo quieren una secretaria de Gerencia con experiencia y que realice numerosas labores y ofrecen \$ 7.000, o que piden técnicos altamente calificados con el sueldo mínimo..

Otro de los grandes problemas en nuestro país es el alto costo de - la vida, y por consiguiente de nuestro Departamento. Los estimativos -

oficiales sobre comportamiento de la inflación en 1.980 quedaron superados al conocerse los resultados del costo de vida durante Noviembre último, los cuales llevaron el índice de precios al consumidor al 24.15% en los primeros once meses y hacen preveer que este año Colombia tendrá una tasa inflacionaria por encima del 26 o 27 %. En Noviembre el costo de vida se incrementó en un 2.17% para todo el país. Según el DANE, tradicionalmente en los meses de Diciembre el costo de vida se incrementa en más del 1%. Se observa en este mes un crecimiento importante en los niveles de consumo, éstos se orientan hacia productos y artículos que no forman parte de la canasta familiar. Según el DANE en Noviembre último el incremento del costo de la vida fué a nivel Nacional del 2.17%. El sector de ingresos medios ( empleados ) acusó aumento del 1.96% y el de ingresos bajos ( obreros ) del 2.28%. Por grupos el de alimentos se incrementó en 2.11%; vivienda 2.19%; vestuario 2.01%. En Barranquilla el comportamiento de los índices de precios durante el mes de Noviembre de 1.980 presenta los siguientes guarismos:

| TOTAL                | ALIMENTOS | VIVIENDA | VESTUARIO |
|----------------------|-----------|----------|-----------|
| Indice Total 1.27%   | 0.42      | 1.82     | 1.54      |
| NIVEL DE INGRESOS:   |           |          |           |
| Medios ( Empleados ) | 1.48      | 0.53     | 1.81 1.64 |
| NIVEL DE INGRESOS:   |           |          |           |
| Bajos ( Obreros )    | 1.13      | 0.42     | 1.84 1.53 |

Estos aumentos se observan en las cuatro principales ciudades del País, se agudizan en los sectores sub-urbanos y rurales en proporción a su

lejanía de los centros de producción y así vemos nosotras que la Zona -- No 4 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Seccional Atlántico, esta región a pesar de ser productora de alimentos sufre los rigores de la carestía porque el centro de esta región como lo es Sabanalarga es una ciudad que se caracteriza porque la mayor parte de la población trabaja en Barranquilla como ya lo hemos anotado, entonces se conforma una economía parasita donde la mayor parte de los productos hay que llevarlos de la ciudad al campo, es decir incluso muchas de las personas por ejemplo Sabanalarga prefieren hacer sus compras en Barranquilla que en su propia región y no es por gusto, sino porque algunos elementos son de escasa consecución en la Zona.

## CAPITULO II

### LA ZONA No 4 DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.

#### 2.1. UBICACION

La Zona No 4 de la Regional Atlántico, se encuentra ubicada en la Zona Sur del Departamento del Atlántico. Su sede principal se encuentra en Sabanalarga, sus oficinas están situadas en la Alcaldía Municipal. Sabanalarga, segunda ciudad del Departamento y la más extensa en superficie; limita por el Norte con los Municipios de Piojó, Usiacurí, Baranoa, Polomuevo y Palmar de Varela, por el Este con el Río Magdalena, por el Sur con los municipios de Candelaria, Manatí y Repelón, por el Oeste con el Municipio de Luruaco.

#### 2.2. CARACTERISTICAS DE LA ZONA

La Zona No 4 de la Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, comprende los Municipios situados al Sur- Este, del Departamento del Atlántico como Sabanalarga, Candelaria, Campo de la Cruz, Swan, Santa Lucía, Repelón, Luruaco y Manatí. Estos municipios tienen una población total de 133.108 habitantes.

De esta Zona se han detectado políticamente los Municipios de Sabanalarga, Campo de la Cruz y Repelón, ya que han tenido Jefes Políticos que han ocupado posiciones importantes a nivel Nacional y Depar-

tamental, lo cual ha influido en el desarrollo de estas poblaciones.

Sabanalarga, sede de la Zona No 4, es la capital del Municipio, está situada en un terreno plano, a 93 metros sobre el nivel del mar, es la Tercera del Departamento en Población; se ha distinguido porque ha dado hombres ilustres que constituyen una honra para las generaciones futuras. Su economía y ganadería la han ubicado como principal centro ganadero y agrícola del Departamento. Su nivel cultural es avanzado, ya que se encuentran diferentes centros de enseñanza media. El Municipio de Campo de la Cruz limita por el Norte con los Municipios de Candelaria y Manatí, por el Este con el Río Magdalena, por el Sur con el Municipio de Suan y por el Oeste con Manatí. Su extensión en superficie es de 219 Kilómetros; se encuentra a una distancia de dos y cuatro Kilómetros del Río Magdalena, está rodeada de caños y ciénagas en épocas de invierno, el Incora está drenando y secando esas Ciénagas para aprovecharlas en la agricultura, es la quinta población por el número de habitantes; los cultivos principales son: el maíz, arroz, yuca, batata, frijol, guandú, caña de azúcar, plátano, algodón, frutas, varios, etc; la ganadería es bastante desarrollada. El Municipio de Luruaco limita por el Norte con el Municipio de Pió, por el Este con Sabanalarga, por el Sur con el de Repalón y por el Oeste con el Departamento de Bolívar, su extensión en superficie es de 180 Kilómetros cuadrados. Está situado a orillas de la Ciénaga del mismo nombre, es la sexta población por el número de habitantes; sus cultivos principales son: el maíz, plátano, yuca, caña de azúcar etc. El Municipio de Repalón limita por el Norte con los de Luruaco y Sabanalarga, por el Este con el de Manatí, por el Sur y el Oeste con el Departamento de Bolívar. Su extensión en superficie es de 375 Kilómetros cuadrados. Está situado en un terreno plano, cenagoso bastante cerca del sistema principal de las colinas del Norte. El Municipio de Manatí, limita por el Norte con el Municipio de Sabanalarga, por el Este con los de Candelaria, Campo de la Cruz, por el Sur con el Departamento de Bolívar y por el Oeste con el municipio de Repalón. Su extensión en superficie es de 151 Kilómetros -

cuadrados; los principales cultivos son: el maíz, algodón, yuca, frijol, caña de Azúcar, guandú; tiene crias de ganado vacuno, porcino, caballar y ovino. Sus industrias principales son la pesca, la leche y el queso.- Candelaria otro de los Municipios, limita por el Norte con el de Sabana larga, por el Este con el Río Magdalena, por el Sur con el Municipio de Campo de la Cruz y por el Oeste con los de Manatí y Sabanalarga. Su extensión en superficie es de 78 Kilómetros Cuadrados. Sus principales cultivos son: el algodón, maíz, ajonjolí, frijol etc; Suan otro de los Municipios limita por el Norte con el de Campo de la Cruz, por el Este con el Río Magdalena, por el Sur con el Municipio de Calamar, por el Oeste con el Departamento de Bilivar y Campo de la Cruz. Su extensión en superficie es de 42 Kilómetros Cuadrados. Sus cultivos son: maíz, algodón, ajonjolí, frijol, guandú, plátano etc. Tiene crias de ganado vacuno, caballar, asnal etc. Santa Lucía otro de los Municipios, limita por el Norte con Campo de la Cruz, por el Este con el Río Magdalena, por el Sur con el Municipio de Calamar y por el Oeste con Manatí; sus cultivos son: maíz, guandú, plátano, frijol etc.

### 2.3. PROBLEMÁTICA SOCIAL

La Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como lo hemos dicho tiene la Unidad Zonal No 4 en el Municipio de Sabanalarga; esta cuenta con los servicios: PROMOCION SOCIAL, su objetivo fundamental es lograr cambios de actitud en la comunidad para el mejoramiento de la vida familiar en los aspectos biológicos, sociológicos y sociales. La Sección de ASISTENCIA LEGAL está encargada del manejo, tramitación y asesoría de los problemas legales que hacen relación al menor y a la familia ante los Juzgados de Menores, Defensorías Civiles, Defensorías Penales, Protección, Consultorías Legales y Adopción.- La Sección de NUTRICION propende por el mejoramiento del estado nutricional de la población Atlánticense por intermedio de su equipo de Nutricionistas-Dietistas, quienes a su vez asesoran técnicamente los si-

guientes programas; Materno Infantil, Programa de Almuerzo Escolar, Programa de Nutrición Especial, Educación Nutricional. También se encuentran los Centros de Atención Integral al Preescolar, su objetivo es propiciar el adecuado crecimiento y desarrollo del niño menor de siete años en los aspectos físicos, psíquicos y sociales. Estas acciones además de la atención al niño, deben abarcar actividades informativas, educativas y promocionales con la familia y la comunidad. Con el fin de ampliar la cobertura de atención a los menores el ICBF, ha implantado otras modalidades como son las Casas Vecinales y los Comedores Preescolares. La Zona de Sabanalarga en los programas de Asistencia Legal, Trabajo Social y Psicología se atienden mensualmente 60 familias

Como investigadoras y funcionarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hemos podido detectar que la demanda de usuarios en la Zona No 4 para solicitar los servicios de Asistencia Legal, Trabajo Social y Psicología es baja de acuerdo al número de habitantes; en nuestro concepto el problema radica en que los habitantes de los sectores analizados no son conscientes de su propia problemática y por consiguiente no admiten tener problemas familiares alguno, ya que para sus valores culturales, tales comportamientos sociales son considerados normales, mientras el resto de la sociedad los concibe como desajustes que difieren de la escala de valores pre-establecidos; otro factor es que muchas veces se cohibe de ir a solicitar los servicios para que las demás personas no se enteren de que existan problemas en su núcleo familiar, puesto que es una población donde todos se conocen y prefieren buscar un profesional particular. Para todos estos problemas el ICBF, ha tratado de llevar hacia a la comunidad el Proyecto de Educación para la Vida en Familia, con este programa se motiva a la comunidad y se realiza con ellos diferentes actividades. Por participación comunitaria entendemos el que la mayoría de habitantes o miembros de un grupo social, incluidos en los programas toman parte en las decisiones y tengan el poder real para llevar a cabo-

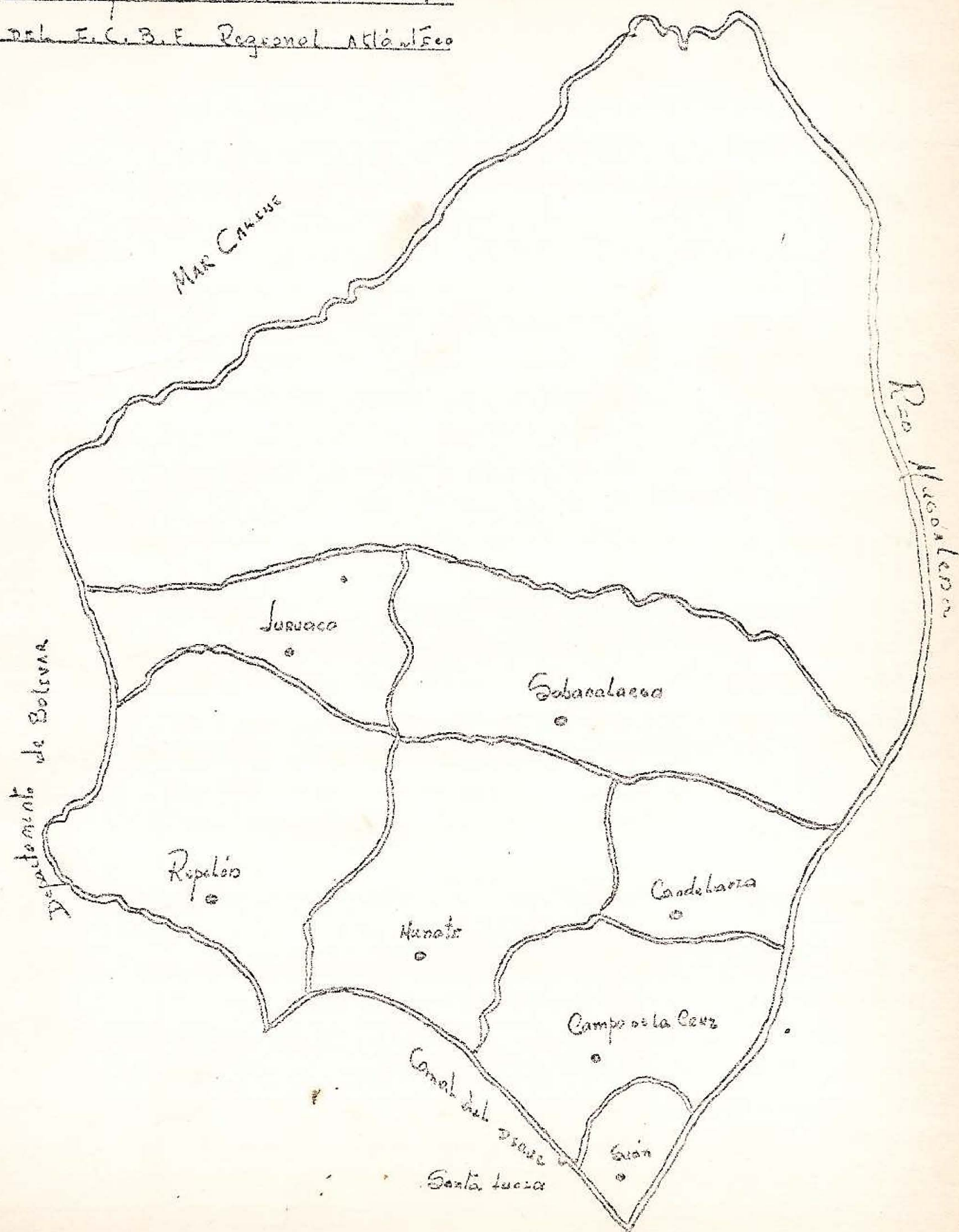
cambios que afectan sus condiciones de vida, asumiendo la mayor responsabilidad posible de sus acciones. De todo esto nace en ellos la inquietud de salir adelante, de superarse, descubren que la enseñanza es un medio de integración, de comunicación, etc.

De acuerdo a lo que hemos podido detectar en las comunidades que constituyen la Zona No 4; su situación geográfica y otros factores específicos, podemos precisar que quienes reciben servicios de estos Centros de Atención son los hijos de agricultores cuyo nivel económico es muy bajo, razón por la cual asisten a las Guarderías y Comedores Escolares para recibir la alimentación. Situación contraria a la de los niños pertenecientes a otras Zonas del ICBF, ya que estos son hijos de padres que trabajan en el sector de la industria, que los envían a las Guarderías para facilitarles ir al trabajo y recibir allí la educación Preescolar.

El Trabajador Social participa de la siguiente manera: realizando visitas domiciliarias a las casas de los niños que se encuentran en las Guarderías, sobre todos aquellos donde existen problemas familiares; orientación a las madres en la solución de sus problemas, hacerles charlas en grupos; participar con ellos en el proyecto Educación para la Vida en Familia, llevando a cabo sus principales objetivos entre los cuales están los siguientes:

- 1.- Fortalecer las relaciones afectivas y de solidaridad de la familia.
- 2.- Contribuir por medio de acciones educativas para que el grupo familiar entienda su realidad y tome conciencia de sus derechos y responsabilidades.
- 3.- Proporcionar los instrumentos básicos para lograr conocimientos, habilidades y actitudes que permitan prevenir y actuar en los problemas que puedan ser generados por las características sociales del área.

MUNICIPIOS DE LA ZONA N° 4  
DEL E.C.B.F. Regional Atlántico



2.4. POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA No 4, SEGUN EL ULTIMO CENSO.  
DE 1.973 PROYECTADO A 1.980 .

TABLA No 1

| MUNICIPIOS       | POBLACION |
|------------------|-----------|
| SABANALARGA      | 45.682    |
| REPELON          | 16.372    |
| CAMPO DE LA CRUZ | 18.253    |
| IURUACO          | 16.745    |
| SANTA LUCIA      | 8.355     |
| SUAN             | 8.292     |
| CANDELARIA       | 7.315     |
| MANATI           | 12.094    |
| TOTAL            | 133.108   |

FUENTE: Dane REVISTA No 15

Este cuadro nos está demostrando que en los Municipios de la Zona Sur - del Departamento hay un total de 133.108 habitantes, incluyendo las Cabeceras Municipales y sus Corregimientos ya que al Dane hasta el momen-

to, no ha hecho la discriminación. Este cuadro también nos señala que, después de Sabanalarga que es la Cabecera de la Zona que cuenta con 45.682 habitantes, la población que le sigue en cuantía poblacional es la población de Campo de la Cruz que cuenta con unos 18.253 habitantes le sigue Repelón y Luruaco, es una Zona un tanto poblada diríamos bastante poblada, con poblaciones de tamaño medio y con una economía particularmente agrícola, de estos municipios por su cercanía a Barranquilla y por ser Centro geográfico natural del Departamento del Atlántico, Sabanalarga se constituye en la Cabecera de esta Zona concentrando en ella por estos motivos los mejores aspectos en cuanto a servicios públicos y servicios de salud y concentración de ser, es así como más tarde veremos que es una ciudad que cuenta con dos Caip, uno en funcionamiento y otro en construcción, dos Comedores Escolares, dos Casas Vecinales y seis Hogares Sustitutos. Los otros Municipios son típicamente del sector rural es decir con poblaciones cuya economía y cuyos hábitos y pautas de comportamiento son típicamente del Sector Rural dependientes de la agricultura y relativamente lejano de la Capital del Departamento, Barranquilla.

## 2.5. NUMERO DE VIVIENDAS Y SERVICIOS PUBLICOS POR MUNICIPIOS.

En esta sección del trabajo hacemos una presentación que nos muestra cual es la situación de cada uno de los Municipios de esta Zona, - en cuanto a servicios públicos, de energía y Acueductos, esta descripción se hace a primera instancia municipio por municipio y luego se hace un cuadro de resumen.

Los datos de población presentados anteriormente fueron obtenidos de una proyección que el Dane hizo a partir del censo de 1.973 para que la población de cada uno de ellos; aunque con un atraso bastante significativo puesto que no existe una discriminación por edades y sexo, los datos de vivienda son obtenidos a partir de las Oficinas Municipales especialmente de la Electrificadora del Atlántico y Empotlan, por esto nosotros podemos encontrar algunas discrepancias en la densidad poblacional o en el número de personas que habitan en cada una de las viviendas; vemos por ejemplo la población de Sabanalarga que cuenta con un total de 45.682 habitantes según la Electrificadora del Atlántico y Empotlan, por esto nosotras podemos encontrar que la población cuenta con un total de 4.125 viviendas lo que nos vendría a dar una densidad poblacional de 11 personas por vivienda, esta densidad sobrepasa lo que se considera las estadísticas poblacionales normales lo cual para los cascos urbanos contempla cifras entre el 4 y el 5.5 personas por cada núcleo habitacional por cada vivienda y para los sectores rurales hasta de 6 o 7 personas, - pero estos datos de 11 personas por viviendas consideramos que deben ser contrastados en un futuro inmediato.

2.5.1. SABANALARGA

| MUNICIPIO                | No de viviendas | No de viviendas con serv. luz                 |        | No de viviendas con serv. de agua             |        |
|--------------------------|-----------------|-----------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------|--------|
| SABANALARGA              | 4.125           | 3787                                          | 91.80% | 3.550                                         | 86.06% |
| 45.682Hab.               |                 | No de viviendas que no cuentan con este serv. |        | No de viviendas que no cuentan con este serv. |        |
| 11.67 hab. por viviendas |                 | 338                                           | 8.19%  | 575                                           | 13.93% |
| TOTALES                  | 4.125           | 4.125                                         |        | 4.125                                         |        |

CUADRO No 1

Datos de la Electrificadora, Empotlan y el Dane

El siguiente cuadro nos demuestra que en el Municipio de Sabanalarga se encuentran 4.125 viviendas, según datos de la Electrificadora del Atlántico y las Empresas de Acueducto del Departamento, de estas viviendas tienen servicio de energía eléctrica 3.787, lo que nos representa un 91.80% y 3.550 tienen el servicio de agua para un 86.06%, lo que nos señala que 338 viviendas no cuentan con el servicio de energía y 575 no cuentan con el servicio de agua. Comparando estos datos con los del cuadro anterior sobre los aspectos poblacionales del Municipio encontramos cifras cuya posible distorsión hemos anotado anteriormente; Sabanalarga cuenta según los datos del Dane con un total de 45.682 habitantes que divididos entre el total de 4.125 viviendas, nos daría un total de 11.67-

habitantes por vivienda, lo que es un dato que está por encima de la estadística que se considera para las cifras urbanas, para datos urbanos y nos indica al mismo tiempo el carácter sub-urbano de esta población, es decir de una población en transiciones de una población que está dejando de ser cada día más rural para asemejarse a asumir las condiciones de los centros urbanos; sin embargo consideramos que este dato del Dane posiblemente esté en gran parte distorsionado por las proyecciones que ellos hacen.

## 2.5.2. REPOLON

| MUNICIPIO               | No viviendas | No viviendas con serv de luz               |        | No viviendas con serv. agua                |        |
|-------------------------|--------------|--------------------------------------------|--------|--------------------------------------------|--------|
| REPOLON                 | 1.187        | 874                                        | 73.63% | 877                                        | 73.88% |
| 16.372 H.               |              | No viviendas que no cuentan con este serv. |        | No viviendas que no cuentan con este serv. |        |
| 13.79 personas por viv. |              | 313                                        | 26.36% | 310                                        | 26.11% |
| TOTALES                 | 1.187        | 1.187                                      |        | 1.187                                      |        |

CUADRO N2

Datos de la Electrificadora, Empotlán y el Dane

El siguiente Municipio de esta análisis en el orden de importancia por el tamaño de su población es el Municipio de Repelón que cuenta con 16.372 habitantes, el cuadro nos señala que en los municipios de Repelón hay un total de 1.187 viviendas según los datos de las dos Empresas Municipales antes anotadas de las cuales 874 cuentan con el servicio de luz y 877 con el servicio de agua, es decir casi es igual el número de viviendas que cuenta con ambos servicios y aproximadamente un 74% o sea esta cifra representa el 74% y un 26% deja de contar con ambos servicios. Repelón es una de las poblaciones típicamente rurales del Departamento del

Atlántico, su producción es básica, su economía, sus formas de vida es-  
netamente agrícola, depende de productos tales como el plátano, el al-  
godón, la pesca, la ganadería, la yuca y otra serie de artículos que -  
constituyen conjuntamente con poblaciones como la cabecera Sabanalar-  
ga, Iuruaco, Manatí y Suan en la defensa agrícola natural del departa-  
mento.

Presenta Repelón al igual que Sabanalarga pero en mayor grado, -  
un mayor índice de personas por viviendas, nosotras encontramos que -  
los 16.372 habitantes de Repelón viven en 1.187 unidades habitacionales,  
lo que nos viene a dar el alto índice de 13.79 personas por cada uno de  
ellas, índice que en comparación con el de Sabanalarga sería normal en-  
cuanto que esta población es netamente rural, mientras que Sabanalarga-  
es una población con muchos elementos de urbanización.

### 2.5.3. CAMPO DE LA CRUZ

| MUNICIPIO                    | No viviendas | No viviendas con serv. luz                 |        | No viviendas con serv. agua                   |        |
|------------------------------|--------------|--------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------|--------|
| CAMPO DE LA CRUZ             | 1.567        | 1.378                                      | 87.93% | 1.000                                         | 63.81% |
| 18.253 H.                    |              | No viviendas que no cuentan con este serv. |        | No viviendas que no cuentan con este servicio |        |
| 11.64 personas por viviendas |              | 189                                        | 12.06% | 567                                           | 36.18% |
| TOTALES                      | 1.567        | 1.567                                      |        | 1.567                                         |        |

CUADRO No 3

Datos tomados de la Electrificadora, Empotlán y el Dane

El siguiente cuadro nos muestra que en el Municipio de Campo de la Cruz se encuentran 1.567 viviendas de las cuales 1.378 cuentan con el servicio de luz, esto equivale a un 87.93% y 1.000 viviendas cuentan con el servicio de agua, lo que equivale a un 63.81%. Esto demuestra que 189 viviendas no cuentan con el servicio de luz o sea un 12.06% y 567 viviendas no cuentan con el servicio de agua, equivale a un 36.18% y es uno de los municipios de la Zona menos favorecidos por estos servicios.-

Al igual que los otros municipios analizados de esta Zona presenta el municipio de Campo de la Cruz el fenómeno de los altos índices de persona

por vivienda ya que sus 18.253 habitantes están representados en 1.567-  
Unidades Habitacionales para un índice de 11.64 personas por cada Uni-  
dad Habitacional.

2.5.4. LURUACO

| MUNICIPIO                       | No viviendas | No viviendas con<br>serv. luz                   |        | No viviendas con<br>serv. de agua                  |        |
|---------------------------------|--------------|-------------------------------------------------|--------|----------------------------------------------------|--------|
| LURUACO                         | 896          | 750                                             | 83.70% | 700                                                | 78.12% |
| 16.745 H.                       |              | No viviendas que<br>no cuentan con<br>este serv |        | No viviendas que<br>no cuentan con es-<br>te serv. |        |
| 18.68 personas<br>por viviendas |              | 146                                             | 16.29% | 196                                                | 21.87% |
| TOTALES                         | 896          | 896                                             |        | 896                                                |        |

CUADRO No 4

Datos de la Electrificadora, Empotlan y el Dane

Este cuadro nos muestra que en el Municipio de Luruaco se encuentran 896 viviendas, de las cuales 750 cuentan con el servicio de luz, siendo representado en un 83.70% y 700 viviendas cuentan con el servicio de agua, o sea un 78.12%; lo cual se demuestra que 146 viviendas no cuentan con el servicio de luz, esto está representado en un 16.29% y 196 viviendas no cuentan con el servicio de agua, esto está representado en un 21.87%.

Luruaco es un Municipio que conforma una situación bastante diferente de los demás de esta Zona y es un caso típico en el Departamento del

Atlántico, es de público conocimiento la ubicación y cómo población de tránsito de Luruaco entre dos ciudades tan importantes como Barranquilla y Cartagena, históricamente es la población en la cual los viajeros entre estas dos ciudades se detienen a descansar e ingerir algunos alimentos; su capacidad de producción agrícola le permitió entonces desarrollar dentro de la población un tipo de economía un tanto parasitaria puesto que un gran sector de su población de su fuerza de trabajo se dedica a labores como la del expendio de gaseosas, fritos-chicharrones, queso, patacones, es decir productos hechos con base en la producción agrícola de la Zona, pero que ya en los últimos tiempos con la agilización del transporte y acortamiento del tiempo necesario para trasladarse de las dos ciudades han ido perdiendo esa capacidad y por lo tanto derivando situaciones que nos llevan a considerar a Luruaco como uno de los Municipios de mayor marginalidad en el Departamento; el dato precisamente de hacinamiento o sea del número de personas por vivienda, es el más alto de esta Zona, ya que sus 16.745 habitantes están concentrados en 896 viviendas, es decir que en cada uno de ellos habita un promedio de 18.68 personas que comparado con otras poblaciones como Campo de la Cruz y Repelón nos llevan a pensar que en un tiempo futuro cuando el tiempo de transporte se acorte o cuando sea construida la carretera al mar que va a evitar el paso por Repelón, esta población se verá sometida a situaciones de marginalidad prácticamente intolerables.

2.5.5. SANTA LUCIA

| MUNICIPIO                   | No vivienda | No vivienda con<br>serv. de luz                  |        | No viviendas con<br>serv. de agua                 |        |
|-----------------------------|-------------|--------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------|--------|
| SANTA LUCIA                 | 950         | 603                                              | 63.47% | 677                                               | 71.26% |
| 8.355                       |             | No viviendas que<br>no cuentan con<br>este serv. |        | No viviendas que<br>no cuentan con es-<br>te serv |        |
| 8.79 perso-<br>nas por viv. |             | 347                                              | 36.52% | 273                                               | 28.73% |
| TOTALES                     | 950         | 950                                              |        | 950                                               |        |

CUADRO No 5

Datos tomados del Dane, Electrificadora y Empotlan

El siguiente cuadro nos muestra que en el Municipio de Santa Lucía, perteneciente a la Zona Sur del Departamento del Atlántico cuenta con 950 viviendas; de estas 603 viviendas cuentan con el servicio de luz, - esto está representado en un 63.47% y 677 con el servicio de agua, o sea un 71.26%, lo cual demuestra que 347 viviendas no cuentan con el servicio de luz. o sea un 36.52% y 273 no cuentan con el servicio del agua, esto está representado en un 28.73%.

2.5.6. SUAN

| MUNICIPIO                       | No vivienda | No viviendas con<br>serv. de luz                     |        | No viviendas con<br>serv. de agua                |        |
|---------------------------------|-------------|------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------|--------|
| SUAN                            | 735         | 700                                                  | 95.23% | 686                                              | 93.33% |
| 8.232 H.                        |             | No viviendas que<br>no cuentan con<br>este servicio. |        | No viviendas que<br>no cuentan con<br>este serv. |        |
| 11.28 personas<br>por viviendas |             | 35                                                   | 4.76%  | 49                                               | 6.66%  |
| TOTALES                         | 735         | 735                                                  |        | 735                                              |        |

CUADRO No6

Datos tomados del Dane, Electrificadora y Empotlan

El siguiente cuadro está mostrando que en el Municipio de el Suan se encuentran 735 viviendas, de las cuales 700 cuentan con el servicio de luz, esto es un 95.23% y 686 cuentan con el servicio de agua, o sea un 93.33%. Con esto comprobamos que 35 viviendas no cuentan con el servicio de luz, o sea un 4.76% y 49 no cuentan con el servicio de agua, esto está representado en un 6.66%.

2.5.7. CANDELARIA:

| MUNICIPIO                 | No viviendas | No viviendas con serv. de luz              |        | No viviendas con serv. agua           |        |
|---------------------------|--------------|--------------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| CANDELARIA                | 682          | 623                                        | 91.34% | 569                                   | 83.43% |
| 7.315 H.                  |              | No viviendas que no cuentan con este serv. |        | No viviendas que no cuentan con este. |        |
| 10.75 habitantes por viv. |              | 59                                         | 8.65%  | 113                                   | 16.56% |
| TOTALES                   | 682          | 682                                        |        | 682                                   |        |

CUADRO No 7

Datos del Dane, Electrificadora y Empotlan

El siguiente cuadro nos muestra que en el Municipio de Candelaria se encuentran 682 viviendas, de las cuales 623 cuentan con el servicio de luz. esto está representado en un 91.34% y 569 cuentan con el servicio de agua, o sea un 83.43%. Esto nos demuestra que 59 viviendas no cuentan con el servicio de luz, esto es un 8.65% y 113 no cuentan con el servicio de agua, o sea un 16.56%.

2-5.8. MANATI

| MUNICIPIO              | No viviendas | No viviendas con servicio de luz          |        | No viviendas con con serv. agua            |        |
|------------------------|--------------|-------------------------------------------|--------|--------------------------------------------|--------|
| MANATI                 | 1.408        | 1.068                                     | 75.85% | 1.163                                      | 82.59% |
| 12.094                 |              | No viviendas que no cuentan con este serv |        | No viviendas que no cuentan con este serv. |        |
| 8.59 personas por viv. |              | 340                                       | 24.14% | 245                                        | 17.40% |
| TOTALES                | 1.048        | 1.048                                     |        | 1.048                                      |        |

CUADRO No 8

Datos del Dane, Electrificadora y Empotlan

Este cuadro nos muestra que en el Municipio de Manatí se encuentran 1.408 viviendas. de estas se encuentran con servicio de luz 1.068, lo que representa un 75.85% y 1.163 con servicio de agua o sea un 82.59%; con esto estamos demostrando que 245 se encuentran sin el servicio de agua o sea representado en un 17.40%. Es otro de los Municipios menos favorecidos, ya que igualmente 340 viviendas carecen de luz lo que equivale a un 24.14%.

2.5.9. RESUMEN DE VIVIENDAS Y SERVICIOS DE LA ZONA No 4 DEL ICBF, REGIONAL ATLANTICO.

| MUNICIPIOS     | No VIVIENDAS | No PERS. X<br>VIVIENDAS | No VIVIENDAS<br>CON SERV. |       | No VIVIENDAS QUE NO<br>TIENEN SERVICIOS. |       |      |       |
|----------------|--------------|-------------------------|---------------------------|-------|------------------------------------------|-------|------|-------|
|                |              |                         | LUZ                       | AGUA  | LUZ                                      | %     | AGUA | %     |
| SABANALARGA    | 4.125        | 11.07                   | 3.787                     | 3.550 | 338                                      | 8.19  | 575  | 13.93 |
| REPELON        | 1.187        | 13.8                    | 874                       | 877   | 313                                      | 26.3  | 310  | 26.11 |
| CAMPO DE LA C. | 1.567        | 11.6                    | 1.378                     | 1.000 | 189                                      | 12.06 | 567  | 36.18 |
| IURUACO        | 896          | 18.7                    | 750                       | 700   | 146                                      | 16.29 | 196  | 21.87 |
| SANTA LUCIA    | 950          | 8.8                     | 603                       | 677   | 347                                      | 36.52 | 273  | 28.73 |
| SUAN           | 735          | 11.3                    | 700                       | 686   | 35                                       | 4.76  | 49   | 6.66  |
| CANDELARIA     | 682          | 10.7                    | 623                       | 569   | 59                                       | 8.56  | 113  | 16.56 |
| MANATI         | 1.408        | 8.6                     | 1.068                     | 1.163 | 340                                      | 24.14 | 245  | 26.45 |
| TOTALES        | 11.550       | 11.52                   | 9.783                     | 9.222 | 1767                                     |       | 2328 |       |

CUADRO No 9

Datos del Dane, Electrificadora y Empotlan del Departamento  
Las operaciones y los datos que sobre población, vivienda y servicios públicos-

hemos venido presentando específicamente el factor vivienda y los servicios de agua y luz en los respectivos Municipios de la Zona. El total de viviendas que aparecen detallados numericamente de acuerdo a los censos realizados en 1.980 por la Electrificadora del Atlántico y la Empresa de Acueducto del Departamento nos indican que hay en la Zona un total de 11.550 viviendas de las cuales 9.783 poseen el servicio de luz y 9.222 el servicio de agua; 1.767 carecen del servicio de luz y 2.328 del servicio de agua. Los Municipios menos favorecidos con estos servicios proporcionalmente a su población vemos que son los Municipios de Luruaco, tiene 146 viviendas sin el servicio de luz y 196 sin el servicio de agua sobre el total de 896 viviendas. En el análisis que hicimos de la población de Repelón en los aspectos poblacionales y en sus aspectos económicos ya habíamos analizado el factor que califica la economía de este municipio, de ser un factor de tipo parasito el cual la mayoría de la población se dedica a la reventa de fritos, queso etc a los transeuntes o población que se traslada entre las dos ciudades de Cartagena y Barranquilla.

Otras dos poblaciones menos favorecidas con estos servicios son las de Campo de la Cruz y Manatí, es decir que entre mayor es la distancia de estos municipios con la Capital que es Barranquilla, menos favorecida se ve con la prestación de estos elementos y mayores son las deficiencias de estos de acuerdo a las explicaciones que dan los pobladores de estos municipios; otro de los aspectos que consideramos en este cuadro fue la relación entre el número de habitantes y el número de viviendas, nosotros encontramos y aunque este dato ya nos preocupó inicialmente por las altas cifras que encontramos, por ejemplo la Zona nos muestra que hay un promedio de 11.5 personas por cada vivienda y que este dato concuerda con los promedios de algunos municipios especialmente los de Sabanalarga, Campo de la Cruz y Suan que son Municipios que entran en todos los niveles, es decir en cuanto a población el que más población tiene, algunas de población media como el de Luruaco y otros con menos población como -

el de Suan.

Tratando de establecer una relación entre el número de personas por vivienda y el factor servicio de luz y agua, es decir analizar la posibilidad si existía una relación de causalidad o de incidencia entre el número de personas que habitan una vivienda y la posibilidad de tener o contar en ella con el servicio de agua o de luz, pero esta relación no se establece porque nosotras encontramos Municipios como el de Sabanalarga con 11 personas por vivienda, un 19% de esas viviendas carecen del servicio de luz y un 13.43% del servicio de agua, mientras que poblaciones como Manatí con un promedio de 8 personas por vivienda tienen mayores porcentajes de viviendas sin los servicios de luz y agua. Municipio como el de Suan con un porcentaje de personas por vivienda muy parecido al de Sabanalarga con un bajo porcentaje de vivienda sin el servicio de luz y sin el servicio de agua, es decir que no hay una relación directa, no se puede afirmar que entre mayor sea el número de personas por vivienda en una de estas poblaciones mayor será el índice de vivienda sin los servicios de agua y luz.

En este cuadro también se puede analizar con el factor alto índice de densidad poblacional por vivienda a relacionarlo más adelante con los servicios que presta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Zona No 4 que evidentemente estos altos índices poblacionales van a generar una necesidad manifiesta y creciente por los servicios de Guarderías y aún más por los servicios nutricionales de los Comedores Infantiles; puesto que la situación económica de la mayoría de estas poblaciones de tipo rural es bastante precaria y por lo tanto cualquier servicio que el Gobierno preste en esta Región no más que satisface esta necesidad a generar una demanda insatisfecha que se multiplicará progresivamente en la medida en que ha de satisfacer un sector de la población, los otros sectores verán la posibilidad de poder hacerse a los servicios de esta Institución mediante la aplicación de los Centros existentes.

## 2.6. INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES, ALCANTARILLADO, ETC.

Entre los Municipios pertenecientes a la Zona Sur del Departamento del Atlántico, el que mejor cuenta con un buen servicio de comunicaciones es Sabanalarga, tiene una línea de 50 busus aproximadamente para trasladarse a Barranquilla y viceversa; el pasaje tiene un costo de \$ 27. Para trasladarse a los demás Municipios y Corregimientos cuenta con una línea de busus y camionetas, además cuenta con servicio telefónico local y nacional, este servicio es automático y se puede comunicar con cualquier lugar del país,. Cuenta con un Hospital Regional donde se le presta servicios a casi toda la Zona Sur del Departamento, le falta el servicio de Alcantarilla. Otro de los Municipios es el de Luruaco que tiene una línea de camionetas para trasladarse a Repelón y Sabanalarga. Además, por encontrarse a orillas de la carretera de la Cordialidad tiene como medio de comunicación para trasladarse a otros lugares todas las líneas de buses que por allí transitan , cuenta con servicio de Telecón y una Clínica de Maternidad, además con un Puesto de Salud.

Repelón cuenta con cuatro buses para trasladarse a Barranquilla y viceversa y camionetas para trasladarse hasta Luruaco, tiene servicio de Telecón y un Puesto de Salud. Ninguno de estos municipios cuenta con servicio de Alcantarillado.

Uno de los municipios que está más incomunicado es el de Santa Lucía, ya que solo cuenta con un bus para trasladarse a la ciudad de Barranquilla, razón por la cual el personal tiene que levantarse a las 4 a.m. ya que éste sale a las 4.30 a.m. regresando a la 1 p.m. No cuentan con línea de buses para trasladarse a los demás municipios. El personal espera algún carro particular que entre al pueblo para ver si es posible que lo transporte. Para comunicarse telefónicamente primero comunica con el Municipio de Calamar, para luego pasar a Santa Lucía; cuenta con un Puesto de Salud, pero los enfermos de gravedad tienen que ser -

traslados al Municipio de Campo de la Cruz. Los Municipios de Campo de la Cruz y Suan cuentan con servicio de bus aun cuando son pocos, pero tienen la linea de buses que vienen del Departamento de Bolivar. Campo de la Cruz cuenta con servicio telefónico; además tiene un Hospital; - Suan no cuenta con servicio telefónico.

Candelaria otro de los Municipios cuenta con dos buses para trasladarse a Barranquilla y camionetas para los demás Municipios y Corregimientos. Cuenta con servicio de Telecom y un Puesto de Salud.

El Municipio de Manatí por encontrarse muy cerca de Sabanalarga, la comunidad se traslada hacia allá para utilizar el transporte para trasladarse a Barranquilla. Además, utilizan el comercio de Sabanalarga para hacer sus compras. Cuenta con servicio de Telecom y un Puesto de Salud, para casos graves utilizan los servicios del Hospital Regional de Sabanalarga.

Todos estos Municipios cuentan con el servicio de agua y luz, en cuadros anteriores está demostrado el número de viviendas que cuentan con estos servicios.

### CAPITULO III

INTERVENCION DEL ICBF EN LA ZONA No 4, CENTROS DE PROTECCION AL MENOR, POBLACION ATENDIDA, PRESUPUESTO DE ATENCION AL MENOR, VALORACION DE LA COMUNIDAD HACIA LOS SERVICIOS CARACTERISTICOS DE LA POBLACION ATENDIDA.

A continuación vamos a ilustrar sobre la Intervención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Zona No 4 cuyo centro es Sabanalarga con la presentación de un conjunto de datos sobre los diferentes Centros de Atención al menor existente; en la Zona los servicios que se presta en cada uno de esos centros y los menores atendidos en ellos, este aspecto del trabajo reviste para nosotras gran importancia pues es la forma de ilustrar cuantitativa y cualitativamente sobre lo que es la Intervención de esta Institución en el medio ambiente Sub-urbano y Rural del Departamento al igual que sobre la participación del Trabajador Social en sus programas y ejecuciones. La Intervención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se ilustra mediante una serie de cuadros que en primer lugar muestran un resumen de Centros ubicados en cada uno de los Municipios, de servicios que presta cada centro, el número de niños atendidos, el presupuesto de cada uno, es decir las sumas que invierte el ICBF en la atención de los menores en la Zona. La Zona No 4 en cuanto a Centros del ICBF está atendida en la actualidad por ocho Centros de Atención Integral al Preescolar ( Caip ) que atiende un total de 4.125 menores; ocho Centros Nutricionales con programa de almuerzo atendiendo un total de 870 menores, cuatro Casas Vecinales en las cuales se atiende a 275 menores y seis Hogares Sustitutos en la cual se atiende un total de tres menores, esto nos in-

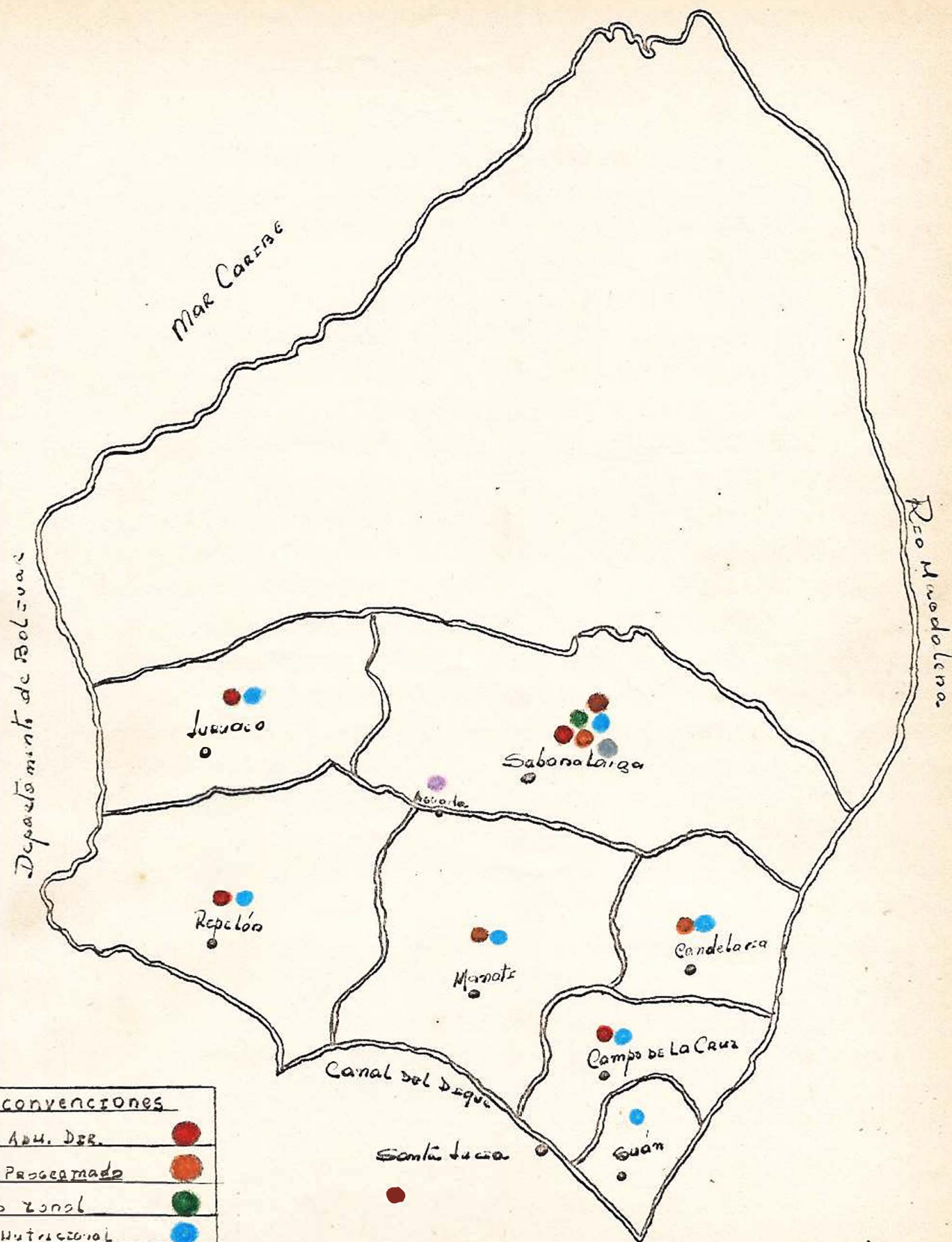
dica o nos dá una cobertura de servicios de 1.648 menores para la Zona atendidos en estos Centros que están distribuidos en la siguiente forma; en Sabanalarga que es la cabecera o Centro geográfico de la Zona hay 6 Hogares Sustitutos, dos Caip uno en funcionamiento y otro en construcción, dos Centros Nutricionales y dos Casas Vecinales; en el Municipio de Repelón hay un Caip y un Centro Nutricional, en Campo de la Cruz un Caip y un Centro Nutricional, en Luruaco un Caip y un Centro Nutricional, en Santa Lucía un Caip, en San un Centro Nutricional, en Candelaria un Caip en construcción y un Centro Nutricional, en Manatí un Caip y un Centro Nutricional, en total para los ocho municipios encontramos como ya lo habíamos afirmado 5 Caip funcionando y 3 en construcción, 8 Centros Nutricionales, dos Casas Vecinales y 6 Hogares Sustitutos.

En cuanto administración y financiación de los Centros, esto en lo que respecta a los Caip o Centros de Atención Integral al Preescolar en la Zona No 4 Sabanalarga, están bajo la administración directa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y actualmente se están organizando las Asociaciones de Padres de Familia y Vecinos con el objeto de que estos Centros sean administrados por dichas Asociaciones; en los Centros Nutricionales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se encarga de lo relacionado a la alimentación, a la dotación de los Centros, como también a la Supervisión y Asesoría de cómo se lleva ese servicio; los Servicios de Salud y las Alcaldías de esos Municipios se encargan del pago de los empleados. La Casa Vecinal de Aguada de Pablo es de administración Delegada está a cargo de la Asociación de Padres de Familia y Vecinos del respectivo Corregimiento y las otras tres que funcionarán a mediados del año de 1.981 ya tienen organizadas las respectivas Asociaciones que se encargarán de la Administración. Los Hogares Sustitutos como su nombre lo indica y su naturaleza lo implica están bajo la responsabilidad de familias Sustitutas que reciben a los niños receptores coordinado mediante las Trabajadoras Sociales del Instituto Colombiano de Bie-

nestar Familiar y los Defensores de Menores.

Aunque de reciente constitución puede observarse que la Zona No 4 - está siendo atendida con cierta amplitud, aunque la capacidad de los diferentes Centros en funcionamiento no alcance a cubrir el 10% de la población de menores calculada sobre el total de la población por el Dane, ya que sobre un total de 13.000 personas promedio según las estadísticas del Dane es de esperar una población aproximada de 30.000 menores o 35.000 menores de 14 años.

Otro de los aspectos sobre los cuales debe hacer incapié el Trabajador Social o profundizarse en el análisis de lo relacionado en la toma - de responsabilidad de la Comunidad, en la Administración y Dirección de esos Centros, ya que tradicionalmente este viene haciéndose por parte de Instituciones de carácter privado como Club de Leones, Damas grises etc, pero con la participación de la comunidad en la dirección de ellos; se - puede considerar mejor el aspecto socio-cultural que no violente las normas, costumbres y valores de los habitantes de estas Zonas especialmente de los Sectores Rurales.



| convenciones      |   |
|-------------------|---|
| 1. E. Adm. Dir.   | ● |
| 2. E. Proyectado  | ● |
| 3. E. Zonal       | ● |
| 4. E. Nutricional | ● |
| 5. E. Local       | ● |
| 6. E. Sustentable | ● |
| 7. E. Proyectado  | ● |

3.1. INTERVENCION DEL ICBF EN LA ZONA No 4; CENTROS DE ATENCION; POBLACION ATENDIDA; SERVICIOS; PRESUPUESTOS.

TABLA No 2

| MUNICIPIOS       | TIPOS CENTROS ATEN. | No DE NIÑOS ATENDIDOS | PRESUPUESTO ANUALES DE FUNCIONAMIENTO |                   |                 |
|------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------|-----------------|
|                  |                     |                       | Anual Total                           | Mensual por menor | diario por men. |
| SABANALARGA      | Caip No 1           | 100                   | \$ 2.700.000                          | \$ 2.250          | \$112.50        |
|                  | Caip No 2           | En cons.              |                                       |                   |                 |
|                  | C. Nutric.          | 100                   | 73.440                                | 73.40             | 3.67            |
|                  | C. Nutric.          | 150                   | 110.160                               | 73.40             | 3.67            |
| REPELON          | Caip                | 105                   | 2.667.700                             | 2.117             | 106             |
|                  | C. Nut.             | 70                    | 51.408                                | 73.40             | 3.67            |
| CAMPO DE LA CRUZ | Caip                | 80                    | 2.827.000                             | 2.945             | 147.23          |
|                  | C. Nut.             | 70                    | 51.408                                | 73.40             | 3.67            |
| LURUACO          | Caip                | 60                    | 1.895.500                             | 2.632             | 131.63          |
|                  | C. Nut.             | 120                   | 88.128                                | 73.40             | 3.67            |
| SANTA LUCIA      | Caip                | 80                    | 2.480.000                             | 2.583             | 129.16          |
| SUAN             | C. Nut.             | 120                   | 88.128                                | 73.40             | 3.67            |
| CANDELARIA       | Caip<br>C. Nut      | En cons.<br>120       | 146.880                               | 146.8             | 146.80          |
| MANATI           | Caip<br>C. Nut      | En cons.<br>120       | 88.128                                | 73.44             | 3.67            |

El cuadro que presentamos nos da la distribución de los Centros de acuerdo al Municipio o a los Municipios de la Zona, el número de Centros que hay por cada municipio, el tipo de Centros de Atención, nos da también el número de niños atendidos por centro y los Presupuestos anuales, mensuales y diarios de funcionamiento. Los diferentes Centros están distribuidos en los 8 Municipios en la siguiente forma: Sabana - larga cuenta con dos Caip, uno en funcionamiento que atiende un total de 100 menores y uno en construcción, cuenta además con dos Centros Nutricionales en el cual se atienden un total de 250 menores, 6 Hogares Sustitutos y dos Casas Vecinales, estas dos últimas sus datos no aparecen detallados en el cuadro pero forman parte de los Centros con que el ICBF atiende a la población de menores en la Zona No 4, en Repelón funcionan un Caip y un Centro Nutricional, en el Caip se atienden a 105 menores y en el Centro Nutricional a 70 menores, en Campo de la Cruz, Luruaco, Candelaria y Manatí hay un Caip y un Centro Nutricional respectivamente en funcionamiento, mientras que en Santa Lucía hay un Caip y en Suan un Centro Nutricional.

Realmente el servicio que tiene mayor cobertura lo es el servicio de alimentación o el programa Nutricional, ya que el Gobierno a través del ICBF viene dándole prelación a este servicio y por otro lado este es uno de los servicios que mayor demanda cuenta en estas poblaciones en los cuales los niveles socio-económicos son bastantes bajos. Los Presupuestos anuales de funcionamiento de los Caip van de acuerdo al número de menores que se atienden, ellos giran al rededor de los \$ 2.- 700.000 y tienen un gasto promedio al rededor de los 120 diarios por menor y \$ 2.200 a \$ 2.300 mensual. Los Centros Nutricionales tienen un costo estandarizado de 3.67 pesos diarios en la labor nutricional y de 73.40 mensual, estos Centros funcionan durante 10 meses al año de acuerdo al período escolar, mientras que los Caip tienen un funcionamiento que cubren los 12 meses del año. De acuerdo a estas proyecciones y

analizando los datos nosotras encontramos que la necesidad más sentida y real de estas poblaciones, de estos sectores rurales es el factor nutricional a pesar de ser la Zona despensa agrícola del Departamento, es una Zona donde los niveles de vida son bastante bajos, económicamente - el ingreso del campesino en esta Zona está por debajo del salario mínimo y el desempleo es bastante alto presentandose con bastante incidencia el fenómeno de la emigración especialmente hacia Venezuela. Si el costo de un almuerzo diario por menor de acuerdo a lo establecido por el ICBF en su sección Nutricional es de \$ 3.67, es decir el aporte que hace el Instituto para el menor nos vendría a representar que la suma necesaria para la atención de una población de 30.000 es bastante baja - de unos \$90.000 a \$ 100.000 diarios durante los 20 días al mes que se atiende a esta población, eso se traduciría en \$2.000.000, lo cual frente a los enormes excesos de nuestra burocracia nos representa una erogación de mayor trascendencia, es decir que si el funcionamiento de estos centros estuviese totalmente a cargo de estas comunidades rurales y para ejercerlo no se necesitará el concenso de una burocracia centralizada y la totalidad de esos recursos se invirtiere directamente en los servicios, se podría aumentar en una proporción bastante alta la cobertura de los servicios de esta Institución así como todas las Instituciones - del Estado Colombiano.

De esta población de 1.648 familias beneficiadas tenemos una muestra del 25% correspondiente a 412 familias con el fin de realizar sobre ellos una encuesta y unas entrevistas que nos ayudarán a precisar algunos aspectos básicos de la condición socio-económica o de las personas para enfrentarla o confrontarla en la prestación de los servicios y los requisitos que el Instituto antepone para la prestación de ellos, sin embargo para nosotras es más que evidente que toda la población que allí recibe los servicios realmente los necesita y estos servicios son necesarios por lo que éste último elemento no fué objeto de análisis minu -

cioso en cuánto a la validez del servicio o si los menores que estaban siendo atendidos lo merecían realmente.

3.2. INGRESO MENSUAL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE LA ZONA No 4.

| INGRESO FAMILIAR | FRECUENCIA | E.F. | %      |
|------------------|------------|------|--------|
| 0 - 4.900        | 283        | 283  | 68.70  |
| 5.000- 9.900     | 109        | 392  | 26.50  |
| 10.000-14.900    | 16         | 408  | 3.90   |
| 15.000-19.900    | 4          | 412  | 0.90   |
| TOTALES          | 412        | 412  | 100.00 |

CUADRO No 10

En este cuadro vamos a dar a conocer sobre la muestra tomada de - 412 familias, la producción de las familias beneficiadas de acuerdo - al ingreso. Este dato nos permite conocer el aspecto económico de la condición de esta familia comparado con los del medio urbano.

Tambien nos muestra la distribución de las familias, de las 412 - familias de la muestra va de acuerdo a cuatro niveles del ingreso; niveles que van entre 0 y 19.900.

De las 412 familias tomadas como base de este estudio, 283 familias declararon ingresos inferiores a \$ 5.000 es decir 68.7% de las familias del estudio que tienen un ingreso inferior a \$ 5.000 lo que nos da un índice y constituye un indicador de los bajos ingresos de esta población comparada con los de la ciudad que por lo menos cuenta con el salario mínimo que es de \$ 5.700 el 26.5% deglosan un ingreso inferior a \$ 10.000 lo que el 96% de esta población tienen un ingreso por debajo de esta suma que constituye de por sí un indicador muy claro de los bajos ingresos y de la situación socio-económica de estas familias en su mayor parte de extracción rural supeditada a las vicisitudes de la agricultura y da un promedio sin una estabilidad laboral sin mayores garantías que encuentran en los Censos del ICBF la forma de aliviar la condición de estos menores mediante la solicitud y usufructos de los servicios.

En este aspecto incluso al cuestionar algunas familias del porque la razón de utilizar los servicios del ICBF, la mayor preocupación se centra sobre los Centros de Nutrición puesto que en algunas ocasiones el almuerzo recibido en el Centro Nutricional contenía la fuente principal de estos menores.

3.3. SITUACION DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS MENORES ATENDIDOS POR EL I.C.B.F. EN LA ZONA.

| ESTRUCTURA FAMILIAR                 | FRECUENCIA | %     |
|-------------------------------------|------------|-------|
| COMPLETA Y ESTABLE<br>PADRE Y MADRE | 237        | 57.50 |
| COMPLETA INESTABLE<br>PADRE Y MADRE | —          | —     |
| INCOMPLETA<br>MADRE E HIJOS         | 108        | 26.20 |
| INCOMPLETA<br>PADRE E HIJOS         |            |       |
| OTROS<br>( FAMILIARES )             | 67         | 16.30 |
| TOTALES                             | 412        | 100   |

CUADRO No 11

Este cuadro nos describe la distribución de las familias de acuerdo al tipo de estructura familiar y a la situación de un núcleo familiar de acuerdo a cinco niveles de valoración. El primero de ellos está conformado por familia completa y estable y establece a esa familia o sea la familia conformada por padre, madre e hijos; familia completa inestable, incompleta formada por madre e hijos con abandono del padre; familia incompleta formada por padre e hijos con abandono de la madre y otros tipos de familia entre las cuales se destaca principalmente el menor que vive con sus familiares, abuelos o tios.

La distribución nos muestra que 237 familias es decir el 57.4% son familias completas, que el 26.20% son familias incompletas cuya estructura gira al rededor de la madre y un 16.3% de familias o de menores - que viven totalmente alejados de sus padres y bajo la responsabilidad - de un abuelo o de un adulto sustituto. No se presentaron casos de completa inestable y de familia incompleta integrada al rededor del padre; la situación del núcleo familiar es un factor que merece un estudio de mayor profundidad y seriedad ya que el fenómeno de la madre abandonada es un hecho de cierta persistencia o contación dentro de los menores - atendidos por el ICBF, elementos que integran así un cuadro de desprotección del menor que se atenúa un tanto por las condiciones de sociabilidad que favorece el marco suburbano y rural de la Zona pero que sin embargo no dejan de plantear el futuro de estas menores situaciones - verdaderamente conflictivas cuando por la edad y ante la desprotección del Estado deben de percibir los servicios de estos centros.

### 3.4. TIPOS DE UNIONES MAS FRECUENTES EN EL NUCLEO FAMILIAR.

A continuación presentamos sobre estas familias el tipo de uniones más frecuentes.

| TIPOS DE UNIONES      | FRECUENCIA | %   |
|-----------------------|------------|-----|
| MATRIMONIO CATOLICO   | 247        | 60  |
| MATRIMONIO CIVIL      | 5          | 1.3 |
| UNION LIBRE ESTABLE   | 120        | 29  |
| UNION LIBRE INESTABLE | 40         | 9.7 |
| TOTALES               | 412        | 100 |

CUADRO No 12

Este cuadro nos señala que el 60% de las uniones corresponden a la - unión Matrimonial Católica; solo 1.3% de matrimonio Civil, con un alto índice de Unión Libre Estable que con un porcentaje del 29% y un 9.7% de la Unión Libre Inestable; es decir por el cuadro conformado por la - madre abandonada o el hombre con dos hogares. Este cuadro es un cuadro bastante norma, en nuestra geografía humana donde el valor tradicional se marca con mucha fuerza especialmente en el sector rural y las uniones tienden hacerse a través del vínculo Matrimonial Católico del Sacramento

· Católico y el Matrimonio Civil por el contrario apenas empieza a tomar auge o romper con la tradición histórica del colosismo en todas estas regiones.

### 3.5. ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACION DE MENORES Y SUS FAMILIAS, NIVEL DE LA VACUNACION.

Uno de los aspectos que más nos preocupó de esta población al cuestionar el elemento factor ingreso, fué el aspecto de la salud del menor y su familia por el posible cuadro de desnutrición infantil, así nos cuestionamos otros aspectos dentro de este campo como la vacunación del menor es decir la preocupación de las familias por la salud preventiva ya que consideramos que este es uno de los aspectos en los cuales el Trabajador Social debe hacer mucha incapié en los sectores rurales e introducir en sus programas la consideración de la educación de la población no solo en los aspectos simplemente instructivos sino la educación en salud, economía familiar, capacitación del adulto especialmente de la mujer.

| ENFERMEDADES Y VACUNACION             | FRECUENCIA |     | RESUMEN       |                    |
|---------------------------------------|------------|-----|---------------|--------------------|
| ENFERMEDADES MAS FRECUENTES           | Sarampión  | 201 | 412           |                    |
|                                       | Tosferina  | 157 |               |                    |
|                                       | Paperas    | 54  |               |                    |
| ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA FAMILIA | Comunes    | 250 | 412           |                    |
|                                       | De la vej  | 162 |               |                    |
| CLASES DE VACUNAS                     | T.B.C.     | 160 | No de vac. 72 | Con al. gún V. 340 |
|                                       | Triple     | 92  |               |                    |
|                                       | Polio      | 106 |               |                    |

CUADRO No 13

El cuadro nos describe una situación de salud un tanto preocupante; son frecuentes las enfermedades comunes del menor en su infancia, como el sarampión, tosferina y la papera, pero con una frecuencia muy alta ya que al año han estado enfermos todos los 412 menores de alguna de estas enfermedades, mientras que en la población adulta talvez por la poca frecuencia con que acuden al médico mencionamos como enfermedades comunes, que más los afecten como las relativas a la vejez, solo encontramos 42 personas enfermas. En los aspectos relacionados con la vacunación del menor encontramos que solo 160 menores de los 412 han sido vacunados contra la tuberculosis, solo a 92 le han sido aplicada la vacuna triple y a 106 la vacuna del polio.

### 3.6. RESUMEN DE LOS CUADROS.

Finalmente hacemos un resumen de estos últimos cuatro aspectos analizados a partir de la muestra de 412 familias para ir sentando ya algunas pautas de nuestras recomendaciones. Centramos nuestro interés en los aspectos relacionados con la salud, el factor ocupacional y el ingreso, aunque este último factor es un elemento de tipo estructural ya que la solución o su atención correspondería a las políticas del Estado, la desprotección del menor en la Zona rural es consecuencia de la condición socio-económica de la familia de los bajos niveles educativos, de los bajos ingresos, de la inestabilidad y la escasez de las fuentes de trabajo. El adulto normalmente debe emigrar, de allí que la presencia de hombres y mujeres jóvenes en las familias de menos recursos en estos sectores su ausencia sea casi que total o sea que esos jóvenes o han emigrado a la ciudad de Barranquilla o se encuentran trabajando en los campos de Valledupar o Venezuela de allí que el Trabajador Social debe centrar su atención en la madre abandonada; sobre todo de la mujer que vive sola y cuya bajo responsabilidad están los menores y programar actividades de capacitación que le permitan desarrollar actividades que le aporten o signifiquen económicamente algún interés, o ingreso.

ales como las de Manatí, Repelón, Campo de la Cruz, Santa Lucía por la difícil situación por la que pasa el campesinado y la población en general sin fuentes de empleo, de trabajo, sin producción agrícola o ganadera, sujetos al buen o mal aliento por los menos los niños que reciben los servicios allí están parcialmente libres del problema de la alimentación que es fuerte en épocas en estas poblaciones. En cuanto al caso de Sabanalarga, hemos analizado que hemos analizado en nuestros primeros capítulos es de anotar que por trabajar gran parte de su población en Barranquilla o en cargos con el Gobierno y por su alto índice de Urbanización, este tipo de servicio es muy necesario sobre todo en el caso de las madres que tienen que trabajar, aunque por factores culturales, la familias extendidas son un fenómeno muy frecuente, y en una casa viven hasta las tres familias o núcleos familiares y los hijos son atendidos indistintamente por unos y otros. Es frecuente el caso en que las nuevas familias montan su propia casa y se independizan y pasan a necesitar de estos servicios.

#### 4.2 EVALUACION DE LOS CENTROS EXISTENTES SEGUN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA.

En capítulos anteriores mostramos que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la Zona No 4 de Sabanalarga, tiene servicios en ocho Municipios del departamento del Atlántico, siendo esto los siguientes:

Sabanalarga, que cuenta con un Centro de Atención Integral al Pre-escolar, donde se atienden 100 menores, recibiendo una atención integral en los aspectos físicos, siquicos y sociales. En este Centro la demanda es mucho mayor, pero por no tener más amplitud el Centro no se puede cubrir esa demanda, por esta razón el ICBF, está construyendo otro Centro que va a tener una cobertura para 150 menores. Este funcionará en el Centro de Desarrollo Vecinal. En Sabanalarga también pondrá

el ICBF al servicio tres Casas Vecinales, dos en diferentes barrios del Municipio y una en el Corregimiento de Colombia, estas atenderán menores y recibirán una atención integral en diferentes aspectos. En este Municipio también se encuentra Dos Centros Nutricionales donde los menores reciben almuerzo solo por un valor de \$2,00, a estos asisten los niños de las Escuelas públicas, por esta razón el ICBF, trata de que estas funciones en dichas escuelas, claro está acondicionando el lugar y si es necesario construyendolo. Al hablar de Hogares Sustitutos, esta Zona solamente se encuentra en este Municipio, como lo manifestamos en otros capítulos existen 6; pero hasta la presente los menores que han sido atendidos pertenecen a otra zona y en especial vienen de la capital del Departamento del Atlántico, esto nos está demostrando que en la zona sur del Departamento, no se encuentran niños abandonados, sino todo lo contrario los padres se preocupan por la atención de estos. En estos hogares los menores encuentran una familia sustituta, que suplanta las privaciones sufridas en su propia familia. En el medio rural, la demanda de hogares sustitos es baja porque la figura del abandono del menor no se da, pero en cambio, la situación económica lleva a las madres a utilizar los servicios de los Centros Nutricionales.

Iuruaco, otro de los municipios cuenta con un Centro de Atención Integral al Pre-escolar, aquí se atienden 60 menores, la demanda es baja y también se pudo constatar por las solicitudes en dichos centros.- Existe un Centro Nutricional que atiende 120 menores diariamente.

Repelón, cuenta con un Centro de Atención Integral al pre-escolar, se atienden 105 menores y hay otra cantidad más o menos igual que espera su cupo. También tiene un Centro Nutricional que se atienden 70 menores.

Campo de la Cruz, otro de los municipios que tiene un Centro de -

Atención Integral al pre-escolar donde se atienden a 80 menores, es muy bajo el número de niños en espera de cupo; además tienen un centro Nutricional que se atienden 70 menores.

Santa Lucía, cuenta solamente con un Centro de Atención Integral al pre-escolar, tiene una cobertura para 80 menores, se encuentran en espera de este servicio unos 40 menores.

Manatí, hasta el momento solamente cuenta con un centro Nutricional donde se atienden diariamente 120 menores. Se está construyendo un centro de Atención Integral al Pre-escolar donde se atenderán 100 menores y esto es debido a las solicitudes de la misma comunidad y se cree que la cobertura va a ser baja de acuerdo a la demanda existente.

Candelaria, también tiene un Centro Nutricional donde se atienden 120 menores diariamente, se está construyendo un Centro de Atención Integral al Pre-escolar y tendrá una cobertura para 100 menores, también se ha detectado en la comunidad gran entusiasmo e interés en la prestación de estos servicios.

Suan, el último de los municipios cuenta con un Centro Nutricional que se atienden 120 menores diariamente. La comunidad ha mostrado gran interés en que se les construya un Centro de Atención Integral al Preescolar.

En estos municipios se detecta el entusiasmo con que trabaja la comunidad en coordinación con el ICBF, sobretodo con la participación de los padres de familia en las asociaciones que están conformadas, además la vinculación de las madres en las diferentes actividades que se realizan en dichos centros.

Con esta evaluación de los centros existentes en esta zona, pode-

mos mostrar que la zona sur de Departamento del Atlántico, en su mayo -  
ría goza de los servicios que presta el ICBF, sugiriendo que en esos cen-  
tros donde la demanda es mayor, ampliarlos con el fin de que se cubra esa  
cobertura.

En los centros Nutricionales, como es muy corto el tiempo que se es-  
tá con los menores se tratan de organizar actividades recreativas donde  
puedan tomar participación todos los miembros de la comunidad y a la vez  
también se trata de organizar asociaciones con los padres de familia.

#### 4.3 CONSIDERACIONES DE LOS PADRES BENEFICIADOS Y DE LAS FAMILIAS - ASPIRANTES A ESTOS SERVICIOS.

Respecto a este punto podemos mostrar que a raíz de encuestas reali-  
zadas por funcionarios del ICBF, a los padres beneficiados con estos ser-  
vicios, sacamos conclusión que todos se encuentran satisfechos por los -  
servicios que presta el ICBF, sobretodo por la ayuda que le prestan a los  
padres en varios aspectos; como estas encuestas en las oficinas de ICBF +  
que se encuentran en la zona de Sabanalarga, nosotras como investigadoras  
llegamos a la comunidad, donde se entrevistaron a padres de familia que-  
tienen y han tenido menores en estos centros y se sacaron las siguientes  
conclusiones:

- .- Se encuentran satisfechos con la prestación de los servicios de  
estos centros.
- .- Es una ayuda económica para las personas que verdaderamente lo-  
necesitan.
- .- Es un lugar apropiado donde se pueden dejar los menores, mien-  
tra los padres salen a trabajar.

- .- Un lugar donde los niños reciben una atención Integral.
- .- Que había menores que no debían encontrarse en estos Centros - puesto que sus padres económicamente se encontraban bien.
- .- Que muchas personas que verdaderamente necesitaban el servicio este había sido negado, ya sea por falta de cupo o que no lo habían inscrito con anticipación.
- .- Que existe cierta preferencia con la escogencia del personal, ya sea porque son familiares o amigos del personal que trabaja en los Centros de Atención Integral al Preescolar.

#### 4.4 EVALUACION DE LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.

El Trabajador Social en los programas que tiene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, su principal función son los programas con la comunidad; sirve de Orientador ya que hace que la comunidad conozca las realidades y se concienticen de sus problemas y debe ser así puesto, que un orientador es aquel que conoce la realidad de la comunidad y cada uno de los integrantes del grupo que comparte objetivamente las inquietudes y expectativas y que por su mismo conocimiento en dinámica grupal, está en condiciones de apoyar la acción hacia la consecución de sus metas, mediante la aplicación apropiada y oportuna de determinadas técnicas. Otra función muy importante del Trabajador Social dentro de los grupos que conforma en la comunidad, es detectar problemas socio-familiares, hacer que ellos mismos traten de buscarle solución y si es factible que en ese grupo se encuentren problemas similares formar sub-grupos de trabajo alrededor de la terapia respectiva.

El Trabajador Social, tal vez por su número y las limitaciones -

de recursos, se limita mucho al trabajo de oficina abandonando mucho el trabajo de campo con las comunidades que en nuestro concepto es el lugar donde en éste momento más necesita de su intervención ya que la - adecuación de una Institución que en su mayor parte ha sido planificada con criterios urbanos al medio rural, y a cada medio particular requiere que sus profesionales se vinculen más estrechamente al medio de trabajo, lo que requeriría a nivel del Estado, una vinculación y coordinación más estrecha entre las Instituciones de Bienestar que actúan en los Municipios, sin que ellos sepan muchas veces que se está haciendo, ni pueden intervenir en sus programas, simplemente aceptarlos como algo hecho y necesario , aspectos que ya se han venido tratando con el Plan de Integración Nacional que procura entre otros estos objetivos de integración de servicios pero de los que la comunidad no tiene conciencia ni ingerencia, sino limitarse a esperar que se le presten muchos servicios o se inaugure una nueva obra.

Falta más trabajo de campo por parte del Trabajador Social en esta Zona, ya que es una Zona piloto y de ello puede el profesional extraer mucho provecho para la Institución, para sí y para la profesión. Además esa interrelación entre la realidad el profesional le permitirá - establecer las técnicas y métodos más adecuados para actuar en ella cuyo parecido con otras Zonas del Departamento en las que muy pronto abrirá sus servicios el Instituto u otras Instituciones de Bienestar, - es evidente.

En este campo el Trabajador Social debe ser más exigente en cuanto los aspectos que tocan a su intervención en una población con las características de medio suburbano y rural como las del Departamento - del Atlántico, en la cual se ha generado una relación de dependencia - del campo hacia la ciudad, situación que genera en las familias un nexo desde su ubicación, en cuanto a sus costumbres, a su patrimonio cul

tural que tiende a desvirtuar los nexos existente entre las consideraciones ~~de~~ normas tradicionales de comportamiento en esta sociedad.

El Trabajador Social debe incidir en la problemática de la desintegración familiar, en la problemática de la desnutrición, especialmente de la población de menores por cuanto este es uno de los elementos que constituye la real problemática de esta Zona; los Albergues Infantiles, los Centros de Atención Integral al Preescolar ( Caip ) son realmente necesarios, pero son aún más necesarios los Centros de Atención al Escolar, puesto que el principal problema que está afectando esta población como reflejo de la situación económica de sus moradores lo constituye el factor nutricional. Tanto es así que en palabras de los moradores de esta Zona y de los que se están beneficiando de los servicios de estos Centros; hay épocas especialmente las épocas de verano cuando las cosechas son muy escasas, cuando el producto agrícola se ve afectado en que el almuerzo escolar constituye el único elemento de la dieta del menor atendidos en estos Centros.

Es indudable también el efecto de las Casas Vecinales y de los mismos Centros de Atención Integral al Preescolar que hemos anotado anteriormente; sin embargo nosotras queremos anotar que el medio rural es muy benéfico en los aspectos de las relaciones Interhumanas y atenúa bastante el impacto de la desprotección del menor y de la situación de miseria del pueblo, pero dentro de un proceso de pauperización ante la agudización de las contradicciones de nuestro sistema y del aumento en la disfuncionalidad administrativas en todas nuestras Instituciones de Asistencia Social provocada por la avaricia de poder de los grupos económicos.

Nosotras nos percatamos de que las situaciones asistenciales se están convirtiendo cada vez más en un medio de adquirir el poder que-

es un medio de prestar servicios; de allí que frente a esta situación se le planteá cada vez más al Trabajador Social la coyuntura de tener que actuar a nivel estructural y no a nivel de las Instituciones o de las ocasiones particulares en las cuales se manifiesta la problemática social.

#### 4.5 ANALISIS CRITICO DE LAS POLITICAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Es necesario, para complementar el análisis de las situaciones que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atiende, ubicar elementos criticos no solo en lo que se refiere a la mecanica de la prestación de estos servicios, sino tambien a los efectos que se producen al recibirlos la población y las respuestas de estas al relacionarlos con su realidad social. Los resultados de la investigación han reflejado algunas debilidades en cuánto a la profundización de los elementos causales de la problematica en forma global sobre la cual interviene el ICBF y por lo tanto el Trabajador Social como profesional y recurso básico de esa intervención. Así es necesario analizar los elementos que constituyen las políticas de Bienestar Social y con que objetivo son impulsadas dadas la formación económica social de nuestro país.

Talvez sea necesario ubicar el criterio que originó la ejecución de las políticas de Bienestar Social. Atendiendo el análisis de la Estructura Económica del Estado se presenta en este caso situaciones que son el reflejo del avance de las contradicciones surgidas a partir de la concentración de los bienes sociales de producción en un reducido grupo o clase, que dado el avance de la sociedad y los Estados de desarrollo de la misma, asentúa un alejamiento considerable entre las clases dominantes y la gran mayoría desprovista de medios para satisfacer sus necesidades esenciales. Este carácter permite considerar

que las políticas de Bienestar Social deben atender a tales criterios - cuyo elemento fundamental se centra en una función netamente conservadora de las condiciones de dominación de la clase en el poder. Por ello toda la cantidad de problemas que enfrenta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son efectos de esta situación social.

Consultando el momento histórico del nacimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se puede apreciar que el país afrontaba una crisis en la medida en que se planteaba una situación de caos social y económico debido al crecimiento acentuado de expresiones de descontento manifestado en huelgas de obreros y trabajadores y la activación de sectores estudiantiles denunciando tales situaciones. Hechos motivados por la notoria elevación del costo de la vida, devaluación de la moneda, reducción del poder adquisitivo del dinero y por ende el golpe a los medios de vida de la clase marginada. Es así, como para sofocar todo problema que atente contra la estabilidad del Estado son creados los mecanismos adecuados que no son exactamente coherentes y de fuerza, son elementos de tipo sicosocial manifestados en los procedimientos que hacen referencia a la intervención en necesidades sentidas por la población de tipo social y cultural.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar fue creado para atender precisamente los problemas que son causados por la pérdida de la confianza de los habitantes en el Estado a quien veían como el único capaz de resolver toda situación anómala a nivel económico y social.

Estas situaciones de insatisfacción de las necesidades básicas fueron creando a nivel de la clase marginada serios problemas de tipo biológico, al no haber posibilidad de una alimentación adecuada; la no disponibilidad de servicios adecuados de salud; la crisis en la localidad de los servicios públicos esenciales. Por otro lado, a nivel económico

la desproporción de los salarios en relación al costo de la vida, el alto índice de desempleo manifestado en la escasa oferta del mercado de mano de obra etc, hacen que el ambiente social cree conflictos psicopatológicos, de desajustes generales en la salud física y mental que impiden a las personas desarrollar sus capacidades como hombres provistos de un elemento básico que lo diferencia de otros seres vivos, la capacidad de razonar y transformar su medio social mediante el trabajo. De esta manera, se presenta con todos los anteriores elementos una crisis en los valores que incidan en la célula básica de la sociedad como lo es la familia, puntal de las actividades en nuestra formación económica, en donde su fuente de subsistencia está centrado en un criterio enteramente patriarcal, cuyo fundamento es el de concentrar la manutención de el núcleo familiar en forma exclusiva de la producción individual del padre en la mayoría de los casos y en el cual la mujer ( madre ) se le asigna un papel secundario de sumisión y estrictamente hogareño. De ahí se desprende el hecho de asignarle a la familia todo el peso del manejo y satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.

Es necesario añadir que nuestra sociedad dado el criterio individual que le da a la seguridad de la vida y la existencia misma del hombre no se planifican las actividades en función social. Lo unico que es planeado en función social es la producción de los bienes materiales los que necesariamente requieren de la utilización de las fuerzas y energía de la gran mayoría, pero cuyo producto no es devuelto equitativamente sino concentrado en su gran parte para satisfacer las necesidades de los dueños de dichos medios. Es por esto que la problemática que afronta la sociedad escapa de las manos del Estado, ya que es incapaz de resolver los problemas de toda una sociedad. Esta incapacidad se refleja en todas las Instituciones que a más de resolver los problemas , la intervención que logran hacer es simplemente de contención mo

mentales del inevitable estallido del inconformismo.

El ICBF no puede atacar la irresponsabilidad como resultado de la actividad voluntaria de los individuos remitiéndonos a los postulados que se plantearon en los casos de abandono físico, moral de los menores o de permitir que halla un alto índice de desnutrición o de niños con desajustes en la conducta. La irresponsabilidad y la falta de fundamentos en los padres es producto de toda una situación generada por el ambiente social, cuya causa es la razón de ser del sistema social; no se puede culpar a los individuos de irresponsables cuándo son insatisfechos sus necesidades primordiales, cuándo se les es negado el derecho a la vida y a aportar el desarrollo de la humanidad entera. Los programas que a nivel de Asistencia Legal se realizan tienen ese sello y no pueden dar solución por sí solos al programa de la inasistencia familiar, el abandono de los menores. Podríamos extendernos más, pero creemos que con los ejemplos anteriores es suficiente para dar a entender la envergadura de la intervención del ICBF en el campo legal.

Así mismo el ICBF dentro de su filosofía de Atención Integral a la familia Colombiana presenta las alternativas que evidencian ese carácter conservador de la situación social y su incapacidad para solucionarla. El hecho de que a nivel de Departamento se construyan Guarderías una por Municipios y Casas Vecinales donde se atienden a los niños de 2 a 6 años no constituye una solución real; si miramos la cobertura de estos Centros en relación a la demanda podemos apreciar que solo satisface a un mínimo sector de la población y que de esta manera es un paliativo, pañitos de agua tibia para la problemática de la sociedad necesitada. Este Centro es el resultado de los datos que eroga el hecho de haber amablemente en cada centro una solicitud de servicios que triplica el cupo de números disponibles. Esto sin contar con las personas que presentan las condiciones para beneficiarse pero llegan a solicitar

dicho servicio. De igual manera los Centros de Nutrición en cuanto a su cobertura y capacidad máxima enfatiza lo dicho anteriormente.- En cada Municipio el maximo de beneficiarios atendidos es menor a los 300 niños diarios en edad escolar. Es necesario ubicar que el problema de la desnutrición, la educación preescolar es un reflejo de las condiciones de la miseria. El Estado está en capacidad de atender las necesidades de toda la sociedad ya que esta le representaría la negación de su existencia como parte integrante que responde a un sistema determinado. Tal ha sido la demostración de incapacidad para atender esta problemática que actualmente está dirigiendo una serie de programaciones que se basan en la participación directa de la comunidad en el desarrollo de los programas. Asignando algunas responsabilidades administrativas y de manejo a la misma comunidad. Esto a simple vista y sin un análisis de fondo puede interpretarse como una verdadera participación en las decisiones y programaciones de servicios. Pero lo que hay de atras de todo esto no es más que el descargue de responsabilidades que debe asumir el Estado para desarrollar programas ya que esta asignación conlleva a restar gastos en personal capacitado para estas labores en tanto que los miembros de la comunidad al manejar administrativamente esto, lo hacen adhonoren es decir sin percibir salario alguno.

Por otro lado los programas de comunidad son reducidos a la capacitación de las personas en actividades que tienden a deformar y tergiversar el problema económico que sufren las comunidades. A nivel de los cursillos de primeros auxilios, modistería, relaciones humanas etc. que se plantean como metas en el trabajo comunitario, solo se establecen como mecanismos para crear fuentes de ingreso, lo cual conlleva a distraer el real problema de las causas que originan el estado de pauperización económica, siendo que la solución no están percibir un poco más momentaneamente; pero las causales de este problema son dejados de lado por cuanto los artículos de primera necesidad suben constantemente, el-

transporte igual, todo aumenta en una proporción mayor a los ingresos de las personas. Es así como este tipo de soluciones no son apropiadas para generar Bienestar Social ni mucho menos familiar a una comunidad. Es importante que se adquiera conocimientos, pero estos conocimientos y capacitación no son funciones en tanto exista una sociedad injusta - que favorece a un reducido grupo privilegiado.

Necesitamos a un Estado que sea responsable en brindar a sus sostenedores ( El Pueblo ) condiciones de ser humano para vivir como ser humano, sino ocurre esto siempre habrá irresponsable, conductas anormales, delincuentes, retardados mentales y todos los problemas que saltan a nuestros ojos. El Estado tiene la responsabilidad de dirigir la sociedad no de marginarla, la opresión madre de las conductas irresponsables.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Son tres principalmente las conclusiones y recomendaciones que formulamos con base en la evaluación de lo que es la acción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la Zona No 4. del Departamento, - con base en Sabanalarga, a saber:

### 1.- SOBRE LA PLANIFICACION DEL BIENESTAR EN EL DEPARTAMENTO DEL

ATLANTICO: En nuestro Departamento existe una infraestructura de servicios que ha sido construida sin ninguna planeación general, a impulsos de la política momentánea y particular de cada uno de los grupos en el poder por lo que encontramos en cada Municipio, Puestos de Salud sin médicos y sin implementos, escuelas sin sillas ni maestros, insuficiencia de cupos y servicios, acueductos empezados como una señal de desidia y burla a la comunidad puesto que han sido construidos con los dineros de ella por lo que se hace necesario la coordinación de las Instituciones Nacionales, Departamentales y Municipales a través de organizaciones de base, formadas por personas de la misma comunidad para que todos los recursos sean encaminados a un mismo fin, la satisfacción de las necesidades de las personas que las forman.

### 2.- SOBRE LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE-

BIENESTAR FAMILIAR, EN LA ZONA No 4: Indudablemente los servicios que se prestan son valiosos para la comunidad. Esta necesita de ellos. En algunos casos los Caip y los Centros Nutricionales constituyen la única o la principal fuente de alimentación de la población in -

fantil de la zona con lo que es posible percatarse de la necesidad urgente de que la Institución aumente su cobertura con pérdida tal que implica un poco de baja calidad de ellos, pero como tarea fundamental deben extenderse para la misma necesidad de ellos y las experiencias ayudan a cualificarlos. Para ello se necesita que en esos centros, la comunidad que ha demostrado un interés más abierto que lo que puede mostrar la comunidad urbana en algunos casos, por su simplicidad y sencillez, tengan participación en la Dirección y Administración de esos Centros, tarea que ya se está poniendo en práctica y que debe requerir de una cuidadosa atención.

3.- SOBRE EL TRABAJADOR SOCIAL: Recaen con mayor fuerza las recomendaciones anteriores. El cómo miembro del equipo interdisciplinario y recurso principal para la comunicación entre la Institución y la Comunidad, debe ser el propulsor de las principales tareas relacionadas con la motivación y educación de la comunidad hacia la participación activa en los programas del ICBF y de todas las Instituciones que trabajan en la región a través de la concientización de que esos servicios son la retribución del Estado a los esfuerzos y sacrificios de la comunidad para que ella pueda desempeñar sus tareas en las mejores condiciones posibles y producir el fruto social que va a satisfacer las necesidades primarias y todo orden como parte del desarrollo.

Compete también al Trabajador Social, no solo al del ICBF, sino a todos los interesados en el trabajo de campo y del sector rural, el estudio de las características de las Zonas en que está dividido el Departamento y la Costa en general, de sus características antropológicas, sociales y económicas para que su actuación logre la mayor objetividad y concordancia posible y continuar guiándose por las teorías generales que sin el apoyo del conocimiento empírico de la realidad hacen más mal que bien porque distorsionan la actuación del profesional en ella.

ANEXOS

MAPA 1 - MUNICIPIOS DE LA ZONA No 4 DEL  
I.C.B.F. REGIONAL ATLANTICO

MAPA 2 - CONVENCIONES

## ANEXOS

TABLA 1 - POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA No 4  
SEGUN EL ULTIMO CENSO DE 1.973, PROYECTADO  
A 1.980

TABLA 2 - INTERVENCION DEL I.C.B.F. EN LA ZONA No 4 -  
SERVICIOS, CENTROS DE ATENCION, POBLACION -  
ATENDIDA, PRESUPUESTO.

## BIBLIOGRAFIA

ARDER-EGG, Ezequiel. INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Edit. Humanitas. 7a Edición. Buenos Aires. 1.978 pags 17-26

JACKSON. W.M. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO QUILLET? Edit. Aristides Quillet S.A. Argentina ( Buenos Aires ) Tomos III-IV-V-VI-VIII.

MUÑOZ DELGADO, Juan Jacobo y otro. GUIA PARA EL TRABAJO CON GRUPOS - ADULTOS. Edic. Diagramación e Impresión, Publicaciones, Oficinas comunicaciones ICBF. Bogotá Septiembre 1.980 Pags 38-45

OGBURN, William, NIDKOFF, Meyer. Sociología. Edic. Juan Bravo Madrid- ( España ), 1.968. Pags 271-280

P. KOPIN I. PANTIN I BALBERG. DICCIONARIO FILOSOFICO MARXISTA . Edic Armadillo, Pags 99-183

SCHOECH, Helmut, DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA. Biblioteca Herder. Edit-Herder. Barcelona. 1.973 pags 291- 646-499-500

YOUNG, Kimball y MACK, Raymond. SOCIOLOGIA Y VIDA SOCIAL. Unión Tipográfica. segunda Edición. Edit Hispanoamericano. Mexico 1.967 pags 253- 294-298 y 306.

KISNERMAN, Natalie. PRACTICA SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Ediciones Humanitas, Avenida Corriente; Buenos Aires.

OTROS

ELECTRIFICADORA DEL ATLANTICO . Sección Estadísticas

~~EMPOTIAN~~. Sección Estadísticas.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CADAZZI. Sección Estadísticas.

I. C. B. F. Manual de Inducción

COMO OPERA EL I. C. B. F . ( FOLLETO )